GACETA UNAIVI

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,766 CIUDAD UNIVERSITARIA 26 DE AGOSTO DE 1993 Primer Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística

2

Para universitarios, descuento permanente de 40% en ediciones del FCE

ORGANO INFORMATIVO DE LA

7

El Universal se incorpora a la red universitaria de cómputo

A la televisión de Tlaxcala, programas realizados por TV UNAM

?

Sueños y diretes

>23

Reunión de organización y gobierno de la Preparatoria

>5

Educación Continua de Iztacala inaugura sus nuevas instalaciones

>8

Segundo periodo de Román Alvarez Béjar en Geografía

>9

En México el paludismo está bajo control: Jesús Kumate

>27

Estímulos Especiales de Investigaciones Biomédicas y de Instrumentos



El pintor Carlos Humberto Hernández expone sus obras en la antigua Escuela de Ciencias Químicas.

Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General

Primer Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística

Hacia la Calidad de la Información Estadística en la UNAM

La Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, a través de la Comisión Organizadora del Encuentro Anual del Grupo Técnico de Responsables de la Información Estadística, convoca a todos los resposables de la información estadística de las dependencias de la UNAM y a la comunidad universitaria en gneeral, a participar en el Primer Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística hacia la Calidad de la Información Estadística en la UNAM, cuyos objetivos son:

- * Integrar al Grupo Técnico.
- * Presentar los resultados de trabajo de cada comisión.
- * Intercambiar expreriencias.
- * Fomentar la cultura de información estadística.
- * Vincular las comisiones de trabajo.

Fecha: 17, 18 y 19 de noviembre.

Sede: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Con las siguientes

Bases:

- 1. Se podrán inscribir una o varias ponencias enmarcadas dentro de alguno de los temas que a continuación se señalan:
 - I. Uso y difusión de la información estadística
 - II. Acopio y validación de la información estadística
 - III. Automatización y sistematización de la información estadística
 - IV. Calidad total de la información
 - V. Perspectivas de la información estadística en la UNAM
- 2. Cada ponencia se expondrá en un tiempo máximo de diez minutos, y deberá entregarse por escrito, con una extensión no mayor de 5 cuartillas, indicando el título con letras mayúsculas y el (los) nombre(s) del(los) autor(es) con su dependencia respectiva, así como el tema al que se hace referencia. Igualmente se entregará la ponencia sin formato alguno, en procesador de palabra Word 5 o Word Perfect 5.1, en diskette de 5 1/4" o de 3 1/2" de cualquier densidad.
- 3. Las ponencias podrán presentarse en forma individual o colectiva. En ambos casos deberá indicarse claramente el nombre de la persona que realizará la exposición, anexando un breve currículum vitae (aproximadamente quince líneas) y la descripción del equipo necesario para la presentación.
- 4. Las ponencias se recibirán en la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, Coordinación Técnica, costado sur de la Sala Nezahualcóyotl, zona cultural, CU, con fecha límite del 14 de septiembre de 1993.
- 5. El Comité Evaluador de las ponencias estará integrado por la Comisión Organizadora del Encuentro, que se encargará de seleccionar las ponencias que participarán en éste. A partir del 8 de octubre de 1993 se comunicarán los resultados.
- 6. Todas las ponencias que se reciban serán publicadas en la Memoria del I Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística de la UNAM.

Informes: licenciada Rita Torres López, teléfonos 622-60-74, 622-60-83 y 665-09-43 (fax).

Transmitirá la televisión tlaxcalteca programas científicos de TV UNAM

A partir del 20 de agosto también proyecta series sobre ecología, se informó en la firma de un convenio entre ambas entidades

A partir del 20 de agosto la Universidad Nacional está autorizada para transmitir en la televisión tlaxcalteca series y programas producidos por TV UNAM.

Lo anterior es resultado de la firma de un convenio que esta Casa de Estudios, por medio de la Coordinación de Difusión Cultural y la dirección general de TV UNAM, firmó con la Coordinación de Radio, Cine y Televisión del Gobierno del Estado de Tlaxcala (CRCTGET).

La vigencia del convenio es de un año, tiempo durante el cual la televisión tlax-calteca se compromete a transmitir, en horarios preferenciales y fijos, producciones de TV UNAM sobre ecología y ciencia, en general, con el fin de contar con mayores espacios culturales y de entretenimiento para los televidentes de la entidad tlaxcalteca.

La celebración de este contrato, comentó el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, permitirá que nuestra productora de televisión, que no cuenta con un canal propio, tenga presencia en el territorio de Tlaxcala.

De esta manera, añadió, podremos cumplir con nuestra misión de extender, lo más ampliamente posible y como lo marca la legislación universitaria, los beneficios de la cultura.

Por su parte el licenciado Juan Saldaña Rosell, director general de la CRCTGET, dijo que TV UNAM representa una entidad productiva rica en imágenes y contenidos, cúmulo de los conocimientos, experiencias y aportes de los universitarios.

Calificó como digna de mención la brillante tarea que realiza la UNAM en su conjunto para difundir ciencia, cultura y arte; por lo que más allá de los quehaceres estrictamente académicos, "se ha convertido en generalizadora del saber e instauradora de lenguajes específicos que, hoy por hoy, son signo distintivo de la difusión cultural en el país".

En este sentido señaló que difundir la ciencia, educación y tecnología es una tarea plausible, y "hacerlo a través de los signos propicios de la Universidad Nacional constituye para Tlaxcala una garantía de exitosa aceptación".

La maestra Fátima Fernández Christlieb, directora general de TV UNAM, anunció que se está preparando un noticiario de contenido científico, el cual también puede ser de interés para la televisión tlaxcalteca.

Además de Gonzalo Celorio, Juan Saldaña y Fátima Fernández, firmaron el documento, que se formalizó en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario de CU, Francisco Huerta Barba, secretario técnico del Subcomité de Ciencia y Tecnología del Comité de Planeación y Desarrollo del Estado de Tlaxcala, y Leticia Salas Torres, gerente general de televisión de la mencionada entidad.

Pía Herrera Vázquez

Actualización hemerográfica por medios magnéticos

A partir de este mes, *El Universal* se incorpora a la red de cómputo

El diario capitalino ofrece sus instalaciones para que los estudiantes de periodismo de la UNAM realicen ahí su práctica social



L suscribieron el pasado 19 de agosto tres convenios, uno de colaboración general, otro relacionado con la práctica del servicio social y uno más para que esta Casa de Estudios reciba, a través de medios magnéticos, el contenido del diario.

Los convenios, firmados por el rector José Sarukhán y por el licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, director general de El Universal, abren perspectivas fundamentales para la formación profesional y para el desarrollo de la comunicación, en especial la escrita.

Significa, además, que existen -y han existido desde hace tiempo- muchas posibilidades de que el diario encuentre apoyo en esta Casa de Estudios y viceversa, sobre todo en cuanto a resolver algunos de los grandes retos que el país presenta, como lo es la configuración del

>

mercado laboral, particularmente en el ámbito de las comunicaciones.

Hace tres años, señaló el licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, enlazamos propósitos con la firma de un acuerdo del que se han desprendido acciones concretas. La UNAM nos ha brindado su capacidad científica y tecnológica para la solución de cuestiones relacionadas con la calidad del papel y de la tinta que utilizamos, así como con sistemas de cómputo.

En ese mismo lapso, dijo, seis generaciones de universitarios han desfilado por El Universal en la realización de prácticas profesionales, las cuales los ponen en relación directa con el mercado de trabajo de los medios de comunicación social.

El licenciado Ealy Ortiz agregó que "estar presentes en este acto es clara muestra de que deseamos seguir adelante con un proyecto que debe servir como ejemplo para conjuntar los esfuerzos del mundo académico con los de los medios de comunicación social, y de que estamos conscientes de nuestra responsabilidad para con la juventud".

Por su parte, el rector José Sarukhán subrayó que entre ambós organismos hay una gran complementariedad y comparten funciones muy importantes: la Universidad al entrenar a grandes profesionistas y generar los mejores conocimientos para México, y el diario al difundir la información de los eventos que se suceden día con día en nuestro país.

Asimismo, agregó que "este interés del diario por proporcionar entrenamiento a nuestros alumnos y enseñarles de forma práctica cómo desarrollar periodismo en México-en este caso específico se beneficiarán quienes estudian periodismo o comunicación en las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- demuestra el deseo que tiene de acercarse a las instituciones de educación. Y para la Universidad, el ligarse a una empresa líder en su campo siempre ha sido de gran utilidad".

Finalmente, aclaró que la incorporación de El Universal a la red de cómputo de la UNAM, la más importante en el sistema educativo, servirá-primero- para cumplir con esta función que tiene encomendada la Universidad como encargada del acervo de la Hemeroteca Nacional y, después, para procurar un mejor y más eficiente servicio a los usuarios a través de las búsquedas electrónicas "las cuales esperamos poder desarrollar más ampliamente".

Pía Herrera Vázquez

Reclama el país cuadros mejor preparados

La ciencia y la tecnología no se obtienen por decreto: López Tapia

Recientemente se clausuró el sexto curso para profesores de enseñanza media superior, El bachillerato es la cantera de la investigación

Incrementar al máximo posible el desarrollo científico y tecnológico constituye, sin duda alguna, una de las necesidades estratégicas que hoy tiene nuestro país y un elemento esencial para lograr un mayor grado de independencia económica y política, así como un mejor nivel de bienestar y seguridad para la sociedad mexicana.

No obstante, la ciencia y la tecnología no se obtienen ni desarrollan por decreto o con expresiones de buena voluntad. Reclaman, en primer término, la preparación de recursos humanos de alta calidad y en cantidad suficiente para resolver las necesidades nacionales, por lo que corresponde principalmente a las instituciones educativas asumir esa responsabilidad, afirmó el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del Consejo Académico del Bachillerato de la UNAM.

Durante la clausura del sexto curso para profesores de enseñanza media superior, El bachillerato es la cantera de la investigación, que se llevó a cabo en el Auditorio del Museo de las Ciencias Universum, señaló que la totalidad de las naciones del planeta se enfrentran a la necesidad de mejorar significativamente sus niveles de producción de bienes y servicios, en condiciones de competitividad para los mercados internacionales.

De otra forma, dijo ante el rector José Sarukhán y miembros de la comunidad universitaria, sufrirán severas consecuencias en sus economías, que se traducirán en el abatimiento de la calidad de vida de sus habitantes.

México no escapa a este reto y la UNAM así lo ha entendido, por lo que esta responsabilidad es una de las actividades más importantes con que la Institución sirve a la sociedad, ya que en ella se prepara la mayor parte de los científicos del país y se realiza más del 60 por ciento de la investigación nacional. En este gran esfuerzo se inscribe el curso El bachillerato es la cantera de la investigación, y el programa del que forma parte, Jóvenes hacia la Investigación.

Este último, aseveró, ha dado muestras de su potencialidad e importancia, ya que es posible afirmar que se ha incrementado el número de alumnos que han elegido carreras del área científica y de las ingenierías; que su conocimiento por la ciencia y la investigación es superior al existente hace algunos años, y que ha sido sumamente valiosa la interacción experimentada entre profesores y estudiantes con los académicos e investigadores de gran prestigio que tiene la UNAM.

En su intervención, la doctora Judith Zubieta García, coordinadora de Jóvenes hacia la Investigación, señaló que los logros del programa a su cargo se demuestran en el aumento del número de alumnos y profesores participantes en él, y en que "la propuesta de vinculación del Sub-

sistema de la Investigación Científica y el Bachillerato, ahora consolidada, constituye un paradigma que ha resultado enriquecedor para investigadores, profesores del bachillerato y estudiantes".

Asimismo, afirmó que en este momento se ha iniciado la búsqueda de nuevas alternativas, como son el seguimiento de los estudiantes que desde el bachillerato han participado en el programa y que actualmente se encuentran en el nivel licenciatura; la magnífica disposición mostrada por las facultades y escuelas para integrarse a las actividades del programa, así como otros caminos para atraer a los alumnos hacia el posgrado y la investigación, como una etapa previa e indispensable a su incorporación como académicos a centros, institutos, escuelas y facultades de la UNAM.

Por otra parte, señaló que el ciclo El bachillerato es la cantera de la investigación conforma la base y primera actividad sobre la cual se sustenta una estructura que hoy en día cuenta con más de 120 profesores, y con una participación acumulada superior a 2 mil alumnos repartidos en todos los planteles del bachillerato universitario, y más de 50 escuelas del sistema incorporado.

La maestra Adriana Ayala, profesora en la Escuela Nacional Preparatoria, explicó que es necesario despertar en los jóvenes el interés por las carreras científicas, para lo cual se les debe brindar la información y las bases que los ayuden a valorar sus propias capacidades, habilidades y vocaciones. Además de ello, deben reconocer las oportunidades y apoyos que les ofrece la UNAM.

Por este motivo, subrayó, los profesores deben actualizarse, informarse y dedicar tiempo y esfuerzo a esta importante tarea, con la finalidad de mejorar la calidad académica de los estudiantes del bachillerato, de donde surgirán los investigadores del mañana. Esta labor, dijo, se traducirá a futuro en profesionales de alta calidad que contribuirán seguramente al desarrollo de su propia Universidad y de su nación

Finalmente, el doctor José Sarukhán sostuvo que con el programa Jóvenes hacia la Investigación se realiza un gran esfuerzo en la etapa más crítica de la educación de los alumnos, ya que el bachillerato es un periodo de gran sensibilidad y receptividad, que coincide con el importante momento de encontrar la vocación profesional, en el cual juegan un

papel trascendental los profesores.

Dijo que en ese sentido en la Institución se ha trabajado para generar programas e invertir recursos que eleven el nivel de la enseñanza en el bachillerato.

"Esperamos mejorar sustancialmente la infraestructura de enseñanza experimental en este nivel, por lo que el proyecto de préstamo que la UNAM ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo contiene una parte muy importante dirigida a la enseñanza experimental de las ciencias y de las carreras técnicas, incluyendo de manera significativa al bachillerato".

Luego de comentar que esto permitirá, entre otras cosas, construir y equipar poco más de 120 laboratorios para la enseñanza experimental de las ciencias en el bachillerato, el doctor Sarukhán apuntó que es indispensable realizar una evaluación rigurosa de los resultados logrados por el programa Jóvenes hacia la Investigación, y manifestó la posibilidad de que más adelante éste se extienda al área de las ciencias sociales y las humanidades.

Rosa María Gasque

Ernesto Schettino Maimone

La Prepa debe consolidar su papel de modelo nacional de la educación media

Dada su importancia, los programas de la ENP requieren de un seguimiento y evaluación periódica para corregir deficiencias

Sin una planeación con bases críticas, continua y respetuosa de los principios y fines institucionales, no es posible lograr adecuadamente los propósitos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Por ello, su futuro depende en buena medida de la conciencia colectiva puesta en acción.

Así se expresó el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP durante la inauguración de la VIII Reunión de organización y gobierno de la ENP, que tuvo lugar en el Plantel 8, Miguel E. Shultz, del 23 al 25 de agosto.

En sus nueve mesas de trabajo participaron los directores, secretarios, coordinadores, jefes de departamento académicos y funcionarios de la Escuela, quienes se dedicarán al seguimiento, planeación y evaluación de los acuerdos de los Organos Colegiados de la ENP.

La realización de más de 80 progra-

mas, subprogramas y acciones emanados tanto de la Rectoría como de la Dirección General y de los Organos Colegiados de la ENP, señaló el licenciado Schettino, requieren, dada su importancia, riqueza y complejidad, de un seguimiento constante y una evaluación periódica con objeto de realimentarlos, actualizarlos y corregir errores y deficiencias.

Especialmente, agregó, "cuando lo que se pretende es que los programas y acciones fortalezcan estructuralmente a la institución, además de consolidar su papel de modelo nacional de la educación media y de parte integral de la Universidad".

Por tanto, estos ejercicios de planeación que se realizan desde hace siete años "tienen el objetivo primordial de hacer participar a la totalidad de los funciona-

>

>

rios de la Escuela en el examen de conjunto de programas y actividades en los que están comprometidos, para que tengan una visión integral del quehacer preparatoriano y estén en mejores condiciones de valorar el trabajo de los demás y el suyo propio".

Comentó que otro de sus objetivos básicos es el intercambio de ideas, experiencias y conocimiento mutuo entre quienes tenemos -junto con los demás cuerpos colegiados- la función de dirigir la ENP. "Nuestra participación como directivos es un fenómeno temporal, transitorio, frente al carácter permanente que debemos considerar para la institución.

"Por lo que no es una simple responsabilidad administrativa la que se adquiere al asumir un puesto de dirección en la ENP, sino que implica el compromiso-ante la Universidad y la nación- de conservar e incrementar sus valores, y su productividad; de realizar con cada vez mayor calidad sus funciones, de innovar adecuada, responsable y permanentemente el proceso de enseñanza aprendizaje y de sostener los principios académicos y morales en que se funda."

Más adelante el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, explicó que la posibilidad de una mejoría de la infraestructura relacionada con la enseñanza experimental de las ciencias se encuentra mucho más cerca de lo que se pensaba; "especialmente por los avances en el proceso de apoyo que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) podría darnos".

Espero, dijo, en noviembre tener alguna información sobre el préstamo, y si se logra "significará la posibilidad de cambiar dos cosas muy importantes en el bachillerato (ENP Y CCH): la construcción de más de cien laboratorios y su equipamiento, y la puesta en marcha de un programa para la preparación de los maestros que van a estar involucrados en esta tarea".

Asimismo, afirmó que cada vez está más convencido de que "la posibilidad de mejorar la enseñanza en las licenciaturas depende no solamente, pero sí de manera importante, de la calidad de los alumnos que egresan del bachillerato".

Actualmente, señaló, tenemos una calidad variable, la cual tenemos que elevar en promedio, así como también debemos hacer que nuestros alumnos estén mejor preparados, capacitados y motivados. Pero todo esto no puede funcionar si no existe planeación, programas, un trabajo sostenido a largo plazo.

Los temas de las mesas son: Programas de apoyo académico, de estructura



Ernesto Schettino Maimone.

académica, y de formación y actualización; Organos colegiados y legislación universitaria; Planeación, evaluación, seguimiento y estímulos; Difusión y extensión culturales; Organización administrativa y académico-administrativa; Asuntos estudiantiles y administración escolar, y Enseñanza experimental y apoyo a la docencia.

Pía Herrera Vázquez.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL XX ANIVERSARIO

"EL TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO SOCIAL"

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

27, 28 y 29 de septiembre de 1993

Sede: Escuela Nacional de Trabajo Social y Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración Informes e inscripciones: Escuela Nacional de Trabajo Social Tet: 622 87 54 y 622 87 55



VIII Reunión de organización y gobierno de la Escuela Nacional Preparatoria.



Otorga el FCE a universitarios descuento permanente de 40% en sus ediciones

Para encauzar tareas de promoción académica y apoyo a la comunidad universitaria, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Fondo de Cultura Económica (FCE), suscribieron un convenio de colaboración que fue avalado por el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, y por el licenciado Miguel de la Madrid, director general de la mencionada editorial.

Durante el acto, el licenciado De la Madrid Hurtado expresó que la industria editorial enfrenta problemas de distribución muy agudos, situación que estimó podría aliviarse con proyectos de exhibición, encuentros o ferias, así como con el reforzamiento de la colaboración de las redes de distribución y de comercialización que existen.

Con respecto al convenio suscrito con la UNAM, dijo que éste ratifica la voluntad de ambas instituciones de instrumentar acciones de colaboración en beneficio mutuo, ya que, en su opinión, la Universidad Nacional y el FCE podrán sostener a la industria editorial mexicana.

Por su parte el rector José Sarukhán, al expresar su beneplácito por la colaboración formalizada por medio de este convenio, indicó que la relación entre la UNAM y el FCE se ha nutrido en los años recientes muy favorablemente en beneficio del quehacer editorial.

Esto, indicó, es producto de la combinación de la experiencia del Fondo de Cultura Económica con la capacidad que la Universidad tiene para producir libros.

En este convenio se establece que las partes firmantes coordinarán la presentación de autores en los recintos universitarios para dar a conocer sus obras.

De igual forma el Fondo de Cultura Económica otorgará descuento de 40 por ciento sobre el precio de portada a egresados, alumnos, profesores e investigadores de la UNAM.

Jaime R. Villagrana







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, a través del Departamento de Evaluación Académica, invitan a la conferencia:

Etnografía en Educación Media Superior:

El Caso de los Estudiantes del CCH

que impartirá:

Dr. Juan Fidel Zorrilla

Investigador del CESU

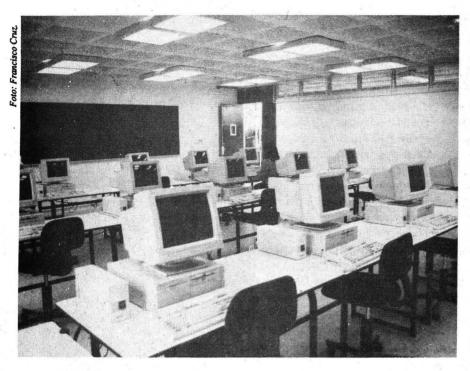
el 27 de agosto a las 10:00 horas.



Sede:

Auditorio del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Circuito Exterior, C.U. Edificio Técnico CISE-SUA Coyoacán, México, D.F., 04510 Interesados, favor de confirmar su asistencia al Tel: 622-87-08 Fax: 550-18-01 Miguel de la Madrid y José Sarukhán durante la firma del convenio de la UNAM y el Fondo de Cultura Económica.

Educación Continua de Iztacala cuenta con nuevas instalaciones



Las nuevas instalaciones de Educación Continua de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala se pusieron en marcha el pasado 20 de agosto, por el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM.

Las edificaciones incluyen dos laboratorios de cómputo y tres aulas en donde se llevarán a cabo cursos y diplomados. Además estas instalaciones universitarias cuentan con el espacio adecuado para brindar a estudiantes y personas interesadas los cursos más actuales, con el reconocimiento de la UNAM.

Los nuevos laboratorios de cómputo de Educación Continua constan de un aula para cursos básicos equipada con máquinas XT, la cuales pertenecían al Departamento de Informática de la ENEP. En ella se ofrecerán cursos de nivel básico como Introducción a la computación, MS-DOS y Word Perfect, entre otros.

Asimismo, cuenta con una sala para nivel intermedio con equipo nuevo 386 SX, en la que se impartirán cursos de windows, hojas de cálculo, así como graficadores. Se pretende en un futuro contar con un tercer laboratorio, donde se darán cursos más avanzados.

Las aulas tienen capacidad para 15 personas y en ellas todas la máquinas están conectadas a la Red de Cómputo de la UNAM. Cada uno de los cursos de computación se complementa con acetatos y diapositivas.

Existen otros salones que han sido destinados especialmente para cursos y diplomados, cada uno con estructura independiente a fin de no molestar a las alumnos de las otras aulas. También se pretende instalar el servicio de cafetería y de esta manera ofrecer una atención completa a los usuarios.

Ana Lilia Torices.

La Dirección General de Bibliotecas invita a la comunidad bibliotecaria a los cursos de computación, que se impartirán en el primer piso del edificio de Biblioteca Central.

CURSOS	, FECHA	HORARIO
Comandos de DBase III Plus	20 sep - 1 oct	8-10 hrs.
Word Perfect	20 sep - 1 oct	11-13 hrs.

Informes e inscripciones: Departamento de Desarrollo de Personal de la Dirección General de Bibliotecas, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 y de 18:00 a 20:00 hrs. o a los teléfonos 622 16 19 y 622 16 00



Taller Universitario de Oratoria

El 14 de agosto se llevó a cabo la Ceremonia de instalación del Taller Universitario de Oratoria (TUO) de la Facultad de Derecho, en donde el licenciado Celso Humberto Delgado, gobernador de Nayarit, declaró que la función de la oratoria es "mover las voluntades a la acción fecunda en favor del desarrollo nacional".

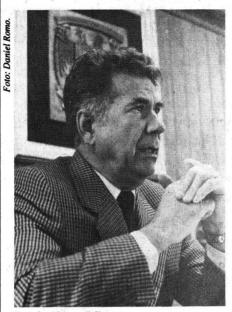
Tercer lugar en el Concurso Interuniversitario de Oratoria 1962 y primer lugar del certamen convocado por El Universal en 1964, Celso H. Delgado dijo que entre las responsabilidades del orador destaca el decir la verdad y denunciar la injusticia y la desigualdad que sufre, en este caso, el pueblo de México.

Miembro fundador del Ateneo Universitario de Oratoria, el gobernador de Nayarit dijo que la instalación del TUO de la Facultad de Derecho evoca al Ateneo de la Juventud, tribuna nacional y de la juventud, cuna de grandes oradores, juristas y estadistas.

Cabe señalar que el doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la Facultad de Derecho, y el maestro Esteban Ruiz Ponce, jefe de la División de Universidad Abierta de Derecho, son miembros del Taller Universitario de Oratoria.

Durante el acto se rindió un homenaje póstumo al maestro José Muñoz Cota, formador de incontables generaciones de tribunos.

Alvarez Béjar fue ratificado como titular del Instituto de Geografía



Román Alvarez Béjar.

Eratificado el 24 de agosto, para un periodo de cuatro años, como director del Instituto de Geografía (IG) de la UNAM.

Durante la ceremonia de toma de posesión, el doctor Alvarez Béjar declaró que en su nuevo periodo de administración tratará de acelerar el desarrollo de los departamentos humanísticos; pondrá mayor énfasis en la mejora del personal académico y regionalizará las actividades; esto es, ir mucho más hacia el exterior y participar más en proyectos internacionales.

Finalmente señaló que lograr un sistema de mayor producción académica de buena calidad es algo que no debemos perder de vista en el instituto, y agradeció el apoyo recibido durante el ejercicio pasado

Al acto asistió, en representación del rector José Sarukhán, el doctor Gerardo Suárez, coordinador de la Investigación Científica, quien exhortó a los miembros del instituto a proporcionarle al doctor Alvarez su colaboración y su apoyo en esta nueva gestión, lo cual -finalmente-"será en beneficio de todos".

Asimismo, pidió al director del IG que, en la medida de lo posible, atienda y ponga en práctica las solicitudes, comentarios y sugerencias de los miembros de esa comunidad.

Pía Herrera Vázquez



COORDINACION DE HUMANIDADES

Dirección General de Fomento Editorial

SEMANA DEL 30 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Lunes 30, 18:30 horas

"Recientes Letras Poblanas

Poesía en voz del autor: Jorge González Trujeque

Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla

Martes 31, 19.00 horas

Presentación del libro:
 "Robótica pedagógica"

Coordinador: Enrique Ruiz Velasco

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, UNAM

ARIA DEL fomente ditori

Miercoles 1º, 18:00 horas

 Presentación del libro:
 "Población y desigualdad social en México"

Coordinadores: Raúl Béjar Navarro y Héctor Hernández Bringas

Moderador: Mtro. Mario Melgar Adalid

Comentaristas: Dr. Gustavo Cabrera Acevedo, Mtro. Oscar Cuéllar, Dr. Alejandro Dabat Latrubesse, Dr. Benito Rey Romay

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM

CASA UNIVERSITARIA DEL LIBRO ORIZABA Y PUEBLA COL ROMA TELS. 207-9390



Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera

Convocatoria

Con objeto de fortalecer la docencia universitaria y propiciar la interacción académica entre los subsistemas educativos, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a los profesores e investigadores de carrera, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria, a participar en el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera.

Bases:

I. Podrán presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa, los profesores e investigadores de carrera con actividades docentes como tutorías, dirección de tesis o impartición de clases, y que cumplan con los siguientes

Requisitos:

- a) Tener como mínimo un año de antigüedad docente
- b) Cumplir con los límites mínimos de labor docente que establece el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico
- c) Para el caso de profesores e investigadores que impartan clases frente a grupo, será necesario, en el último periodo lectivo:
 - Haber cubierto el programa del curso que impartan;
 - Tener al menos el 90 por ciento de asistencias registradas en la(s) asignatura(s) que impartan y
 - Haber cumplido con las demás obligaciones que en relación con su labor docente haya establecido el Consejo Técnico de la dependencia donde realiza dicha actividad.
- II. El profesor o investigador deberá presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa al Consejo Técnico de la dependencia donde realiza su labor docente, antes del 3 de septiembre del año en curso, en el formato que se le proporcione a través de la dependencia.
- III. El Consejo Técnico de la dependencia dictaminará los casos en los que procede otorgar el estímulo, previa evaluación conforme a los criterios que para tal efecto tenga establecidos, una vez que se certifique el cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria por el solicitante. El Consejo Técnico podrá auxiliarse, en caso necesario, de una o varias comisiones de profesores designadas por el propio Consejo.
- IV. Los resultados de las evaluaciones de la labor docente y la certificación del cumplimiento de los requisitos deberán ser entregados por los Consejos Técnicos a la DGAPA, antes del 30 de septiembre de 1993.



V. El estímulo será otorgado según se indica en la siguiente tabla:

ESTIMULO MENSUAL (N\$)	PARTICIPANTES
100	Profesores e investigadores con actividad docente.
200	Profesores e investigadores que impartan clases frente a grupo en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Uni- versitario.
400	Profesores de facultades y escuelas (*), e investigadores de institutos y centros que impartan clases en el bachillerato en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario.
400	Profesores titulares de facultades y escuelas (*), e investigadores titulares de institutos y centros que impartan clases en los cuatro primeros semestres de licenciatura.

(*) El subsistema de escuelas y facultades no incluye al personal académico adscrito a la Escuela Nacional Preparatoria y al Colegio de Ciencias y Humanidades.

Los profesores e investigadores no podrán recibir más de uno de estos estímulos.

El estímulo será del 50 por ciento para los investigadores y profesores de medio tiempo.

VI. El estímulo se otorgará por un año y se cubrirá en pagos mensuales, contados a partir del 1 de octubre de 1993, y se fijará de acuerdo con la actividad docente que el académico imparta en el semestre 1994-1, o en el año escolar 1993-1994, según corresponda. Si durante el periodo lectivo, o al término del mismo, para el caso de periodos semestrales, ocurriera algún cambio en la carga docente, el Consejo Técnico de la dependencia deberá dar aviso oportuno a la DGAPA para que se realice el ajuste correspondiente.

VII. Al término de la vigencia del periodo lectivo correspondiente, el Consejo Técnico respectivo, con base en la evaluación de la labor docente del profesor o investigador, determinará si el estímulo debe renovarse. La renovación del estímulo y los nuevos ingresos del programa se harán de acuerdo con los criterios de evaluación docente que los Consejos Técnicos establezcan y que deberán dar a conocer con la debida oportunidad.

VIII. La DGAPA se limitará a administrar y otorgar los recursos de los estímulos de acuerdo con el dictamen enviado por los Consejos Técnicos, y a interpretar, con el apoyo de la opinión del Abogado General, las presentes bases en aquellos casos no considerados en esta Convocatoria.

IX. En caso de omisión o error en la certificación del cumplimiento de los requisitos a que se refiere la base I de esta Convocatoria, el profesor afectado podrá pedir al Consejo Técnico, por escrito, la revisión de su caso.

X. La vigencia de esta Convocatoria será de un año.

Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura

Convocatoria

Con el objeto de fortalecer la docencia universitaria, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), convoca a los Profesores de Asignatura y a los Técnicos Académicos que impartan clase, a participar en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura.

Bases:

I. Podrán presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa, los profesores de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera y los técnicos académicos que impartan cuando menos tres horas de clases semanales en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio y que cumplan, además, con los siguientes requisitos:

- a) Estar titulado o haber iniciado los trámites de titulación. En el último caso, el profesor deberá presentar ante el Consejo Técnico de la dependencia donde imparte clase antes del 17 de diciembre del presente año, las constancias que éste le solicite y que avalen que el compromiso de titulación se cumpla antes del 1 de abril de 1994. Los profesores que se encuentran en los casos previstos en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico, estarán exentos de este requisito.
- b) Contar al 1 de octubre de 1993 al menos con un año de antigüedad docente en la UNAM
- c) En el último periodo lectivo:
 - Tener al menos el 90 por ciento de asistencias registradas en la(s) asignatura(s) a su cargo
 - Haber cubierto el programa del curso
 - Haber entregado oportunamente las actas de examen
 - Haber cumplido con las demás obligaciones que, con base en la legislación universitaria, haya establecido el respectivo Consejo Técnico
- d) Para el caso de los técnicos académicos, impartir sus clases fuera de su jornada contractual, o contar con autorización razonada del Consejo Técnico de su dependencia de adscripción.
- II. El profesor deberá presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa al Consejo Técnico de cada dependencia donde imparte clases, antes del 3 de septiembre del presente, en el formato que se le proporcionará a través de cada dependencia.
- III. El Consejo Técnico de la dependencia dictaminará los casos en los que procede otorgar el estímulo, previa evaluación conforme a los criterios que tenga establecidos, una vez certificado el cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria por el solicitante. El Consejo Técnico podrá auxiliarse, en caso necesario, de una o varias comisiones de profesores designadas por el propio Consejo.



>22

El registro fósil de las plantas, vital para el estudio de su estructura

Se realizó una conferencia sobre el tema dentro de la Sexta Feria Universitaria del Libro

La historia de las plantas es "bastante más extensa" que la de los animales. Su conformación incluye microorganismos relacionados con el origen de la vida. La existencia de la botánica data de hace 3 mil 600 millones de años; la fauna de hace 2 mil 600 millones de años después.

Las plantas que contemplamos cotidianamente no han sido las mismas a través de los tiempos y su historia es importante para conocer los cambios que han sufrido a lo largo de su existencia.

Explicó lo anterior el doctor Sergio Cevallos, investigador del Instituto de Geología (IG) de la UNAM, durante una conferencia sustentada en el marco de la Sexta Feria Universitaria del Libro, que organizó la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAH).

El biólogo, especializado en el estudio de plantas fósiles, ofreció una amplia explicación sobre la historia de las plantas y restos de ellas, que vivieron en tiempos y lugares diferentes del planeta.

Recordó que en Sonora fueron encontrados unos fósiles llamados estromatolitos, cuya edad es cercana a los 900 millones de años, aproximadamente dos mil 600 millones de años más jóvenes que los fósiles más viejos conocidos en el mundo. Su estudio ha permitido conocer cómo se originó la vida y qué tipo de organismos fueron los que se desarrollaron primero.

El interés por el estudio de las plantas fósiles tiene que ver también con el entendimiento de las mutaciones de las plantas como parte del proceso de colonización de los continentes. Este hecho ocurrió hace aproximadamente 430 millones de años, durante la era paleozoica, en la que las plantas desarrollaron raíces, hojas, tallos y semillas, entre otras innovaciones.

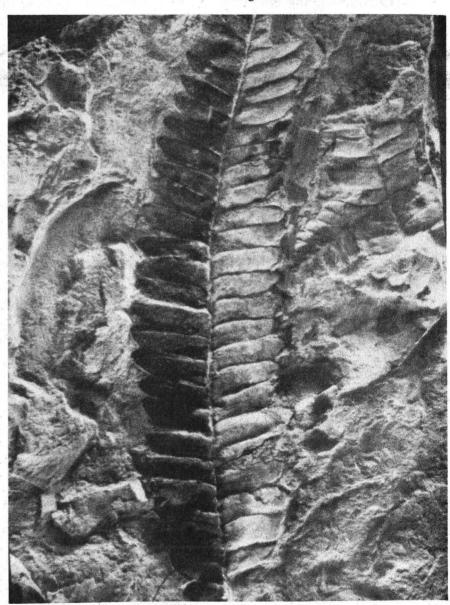
Hace unos 360 a 290 millones de años

hubo una proliferación de pantanos. En ellos se fosilizaron, entre otras plantas, diferentes tipos de helechos y de semillas, explicó el especialista.

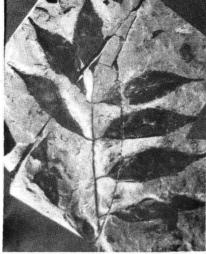
Al comparar a éstos con plantas actuales se pensó que correspondían cuando



Sergio Cevallos

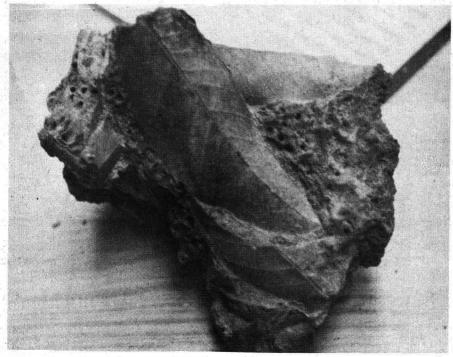


Fotos: Francisco Cruz









menos a dos grupos distintos: los helechos verdaderos no productores de semillas, y otro tipo de vegetal que sí las producía.

El hallazgo posterior de semillas unidas a hojas parecidas a las de los helechos verdaderos permitió demostrar que por un buen tiempo en el mundo existieron ese tipo de plantas productoras de semillas.

El también miembro del Sistema Nacional de Investigadores agregó que conforme los estudios avanzaron fue posible demostrar, además, que en contraste con los tallos de los helechos verdaderos, los mal llamados helechos con semilla tenían tallos y troncos con características de gimnospermas.

Autor de más de 50 publicaciones sobre plantas fósiles, el doctor Sergio Cevallos señaló que los antecesores de las gimnospermas actuales son muy diversos.

El biólogo Sergio Cevallos comentó que muchas de las plantas de aquel tiempo sólo han podido ser entendidas por medio del estudio de su registro fósil, pues mediante la información de los vegetales actuales es difícil imaginar su estructura.

Planteó algunas de las facetas históricas de estos organismos. Durante el mesozoico, hace 245 a 65 millones de años, los continentes estuvieron dominados por las gimnospermas; sin embargo, hacia finales de esta era geológica las plantas con flor (angiospermas) aparecen y poco a poco se vuelven el elemento dominante de la vegetación.

De acuerdo con el registro y estudio de las plantas fósiles, el aspecto que tenía el mundo antes de la aparición de las flores era el de un paisaje conformado por gimnospermas y helechos, así como formas cercanamente relacionadas como los licopodios o las colas de caballo.

El también profesor de la Facultad de Ciencias de esta Casa de Estudios explicó que aproximadamente hace 124 millones de años, gracias a la aparición de las flores, el paisaje del mundo se volvió lentamente más colorido, provocando que las interacciones de las plantas con su entorno fueran más eficientes.

Recordó que los colores sirven para atraer a los animales, mismos que mediante procesos diversos ayudan a algunos vegetales en su reproducción. La biodiversidad que hoy nos preocupa conservar puede ser estudiada y comparada, a través del tiempo y confiablemente, con la ayuda de las plantas fósiles.

En la sala Miguel Hidalgo de la Universidad Autónoma de Hidalgo se exhibió parte de la exposición del doctor Sergio Cevallos en la muestra fotográfica Las plantas, su historia escrita en roca. En ella se puede apreciar gráficamente la historia de la plantas, su desarrollo durante millones de años y su continuidad en el cambio natural de la vida.

Raúl Correa López.

Acercar a los niños a la ciencia, el objetivo

Concluye el primer curso de verano realizado en *Universum*

Hemos aprendido de ustedes, dijo el doctor Jorge Flores a los niños quienes se despidieron con risas y gritos de alegría

Fue un día de festejos, alegría, tristeza y hasta de alguna que otra lágrima en el Museo de las Ciencias de la UNAM, *Universum*, el de la clausura del Primer curso de verano dedicado especialmente a los niños.

En el acto, el doctor Jorge Flores, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y del Museo, hizo entrega de constancias a los 150 niños que durante tres semanas aprendieron de ciencia y de arte, practicaron deportes y juegos y, además, empezaron a conocer a esta Casa de Estudios.

Si les quedó la idea de que la Universidad es muy grande, de que la ciencia es bonita e interesante, consideraremos que hemos tenido éxito en el desarrollo de este curso, dijo el doctor Flores a los pequeños.

Hemos aprendido mucho de ustedes, así como ustedes también, espero, hayan aprendido en este Museo. Nos hemos acostumbrado a oír sus risas, sus pasos y a ver sus gorritas de varios colores. No deseamos despedirlos. Queremos que vengan a visitarnos y para ello habrá actividades muy diversas todos los fines de semana, precisó el director de *Universum*.

El doctor Flores entregó constancias a seis alumnos, en representación de todos sus compañeros; ellos fueron Fernanda Ruiz Ocampo, Gabriel Lara Salazar, Pedro Alberto Jiménez, Francisco Patiño, José Mario Lara López y Francisco Benítez.

Por su parte el biólogo Hernando Luján, coordinador del Gabinete de Actividades Públicas, agradeció ampliamente la colaboración de los coordinadores del curso, Salvador Mendoza y Arturo Vargas, de los monitores (maestros), así como de todos los miembros de los gabinetes y de la unidad administrativa, quienes contribuyeron de manera importante a la buena realización de esta actividad de verano.

Al término de la ceremonia de clausura se presentó un audiovisual, por medio del cual se estableció que este curso fue de deporte, enseñanza, arte, ciencia, pero sobre todo de diversión.

Posteriormente, en la explanada del museo se lanzaron grandes globos de cantoya, de luminosos colores, construidos por los propios alumnos durante su último día de clases.



EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS
APLICADAS Y EN SISTEMAS INVITAN AL



CICLO DE SEMINARIOS

PHYSICS AND INSTRUMENTATION OF DIAGNOSTIC MEDICAL ULTRASOUND

Del 13 al 15 de septiembre de 1993

Auditorio "PROF. RAUL J. MARSAL" de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Ingeniería (UNAM)

11:00 a 13:00 horas

PROGRAMA

13 de septiembre Medical Ultrasound Physics and Instrumentation Overview.

14 de septiembre Doppler Ultrasound and Blood Flow Overview.

15 de septiembre Doppler Ultrasound Advanced Aspects.

Los seminarios serán impartidos por el Dr. Peter Fish, Senior Research Fellow de la Universidad de Gales, Bangor y Consultant Medical Physicist en el Departamento de Medical Physics and Clinical Engineering de los Hospitales Gwynedd y Clwyd, Gran Bretaña.

Organizado por: Dr. Fabián García Nocetti, Departamento de Electrónica y Automatización, IIMAS-UNAM, Tel. 622-3582 FAX 550-0047.



En septiembre será realizado el Segundo festival videomed 1993

El Segundo festival videomed México 1993 se efectuará del 6 al 10 de septiembre en el Museo de las Ciencias de la UNAM, *Universum*.

En este festival participarán instituciones educativas y del sector salud, públicas y privadas, así como los particulares que se interesan en cine y video médico con fines de investigación, enseñanza o divulgación.

En Videomed sólo podrán incluirse filmes y videos realizados en la República Mexicana de 1991 a la fecha y que no hayan sido utilizados en otros festivales nacionales de cine y video científico. Los materiales participantes serán exhibidos en las instalaciones del Museo de las Ciencias.

Las personas inscritas hasta el momento han enviado tres producciones, como máximo, en las áreas de ciencias básicas, cirugía, clínica y divulgación médica.

Los interesados en participar en este festival pueden acudir al Departamento de Comunicación Educativa en el sótano de la biblioteca Valentín Gómez Farías, de la Facultad de Medicina, en Ciudad Universitaria, para informarse sobre los detalles e inscribirse.

El jurado lo integrarán distinguidos miembros de la comunidad médica y cinematográfica; los trabajos más destacados representarán a México en el Festival Video Med España u otros festivales internacionales sujetos a bases y condiciones de los mismos.

Mayores informes se pueden obtener en los teléfonos 702-32-54, al 623-24-17 o al 622-08-27.

Este festival se realizará bajo el patrocinio del Festival Video-Med España y la Diputación de Badajoz, España.



Colección de Investigaciones Económicas

Urgencias nacionales, un análisis de los principales problemas de México

llo, los problemas urbanos, etcétera.

Dichas obras son resultado del arduo trabajo de investigadores del IIE y otras dependencias universitarias, por lo que una de las peculiaridades de los volúmenes es su enfoque multidisciplinario.

En este contexto, la obra Los retos de la soberanía alimentaria, coordinada por Cuauhtémoc González Pacheco y Felipe Torres Torres, y conformada por una serie de investigaciones de campo, se aboca, entre otros aspectos, al análisis de 12 productos de la canasta básica, y al lugar que ocupan en la dieta del mexicano.

Asimismo, el libro presenta una apreciación sobre el problema nutricional en nuestro país, relacionado con la calidad de dieta ingerida. Además, contiene un texto sobre la agricultura y la postura de los distintos países del mundo, respecto al comercio agrícola internacional.

Por otro lado, los estudios contenidos en El abasto alimentario en México parten de un riguroso análisis sobre las distintas vertientes que conforman la problemática de los productos agrícolas, desde su producción hasta la mesa del consumidor final.

Ante el deterioro nutricional de las mayorías, en este libro -coordinado por Angel Bassols, Felipe Torres y Javier Delgadillo- el diputado Francisco Javier Saucedo Pérez demanda la necesidad de elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación.

"Una vertiente fundamental para salvar esta idea -señala Francisco Javier Saucedo- lo constituye indudablemente el conocimiento del sistema de abasto que aquí se expone, y entre los puntos que el libro trata y que sirven para profundizar objetivamente en el tema, destacan el intermediarismo, los sistemas de transporte, los flujos por tipo de productos, así como los obstáculos que estos encuentran antes de llegar al consumidor final". Zona metropolitana de la ciudad de México, complejo geográfico, socioeconómico y político. ¿Qué fue, qué es y qué pasa?, coordinado por Angel Bassols Batalla y Gloria González Salazar, conjuga la experiencia de destacados especialis-

Analizar, proponer y difundir la problemática, así como posibles soluciones respecto de la independencia económica del país y las condiciones de vida de su mayoría social, es el propósito de las más recientes obras de la colección Urgencias nacionales.

Editada por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la UNAM, en colaboración con otras instituciones, la colección *Urgencias nacionales* se originó a raíz del estudio de una serie de dificultades que requieren atención inmediata en nuestro país, como la insuficiencia alimentaria, la educación, el desarrotas en aspectos urbanos, quienes no sólo analizan la dinámica demográfica y el crecimiento físico de la mancha urbana, sino también los distintos problemas asociados a esta expansión.

El trabajo, compilado por Javier Delgadillo Macías, no es repetitivo, dado que la concepción del término "ciudad" que en él se utiliza incluye obligadamente al medio rural que la circunda. Asimismo, la consideración de los avances y las limitaciones a que se ha enfrentado la planeación urbana y de los fenómenos sociopolíticos más recientes tienen una singular importancia que se trata de mostrar en los ensayos correspondientes, al igual que la de algunos problemas claves para la ciudad de México: agua, abasto, contaminación, transporte, vivienda, educación y calidad de vida.

En Educación superior y desarrollo nacional, coordinado por Salvador Martínez Della Roca, se realiza un análisis

exhaustivo e interdisciplinario de la educación superior y la investigación en México, tanto en las universidades públicas como en las privadas, haciendo hincapié en las diferencias y peculiaridades de cada una de ellas.

Entre los temas que se destacan en esta obra se encuentran: el futuro de las universidades públicas en México, educación y cultura en el desarrollo del capitalismo, planeación y realidad de la educación superior, investigación y desarrollo nacional, y la educación superior privada.

Finalmente, México: ciencia y tecnología examina algunos de los problemas en la actividad científico-tecnológica de nuestro país como binomio inseparable, el cual para su estudio puede incluir como componentes principales a la ciencia, la tecnología, la formación de recursos humanos, la transferencia de tecnología y la política científica. Los trabajos que nos ofrecen Adrián Chavero, Gloria González, María Luisa Rodríguez y Delia Margarita Vergara centran la atención principalmente en el campo del financiamiento y del posible aprovechamiento que en la ciencia y la tecnología pretendan dar a su producción tanto las instituciones y centros de investigación como los propios responsables de los proyectos de investigación.

Las investigaciones incluidas en el volumen abordan la problemática científico-tecnológica, así como la de formación y adiestramiento desde las perspectivas de la economía y la sociología, conforme a una secuencia que se inicia con el examen de los servicios de capacitación y adiestramiento tanto en el ámbito educativo como en las empresas, y termina con el análisis de recursos especializados a nivel de posgrado.

Esther Romero Gómez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA'DE MEXICO



LA COORDINACION DE HUMANIDADES Y
El Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias

Invitan a la presentación del libro

Población y Desigualdad Social en México

Coordinado por:

Raúl Béjar Navarro y Héctor Hernández Bringas

Comentado por:

Gustavo Cabrera Acevedo, Oscar Cuéllar, Alejandro Dabat Latrubesse, Benito Rey Romay

Moderador: Mario Melgar Adalid

Micrcoles 1º de Septiembre de 1993 a las 18:00 horas Casa Universitaria del Libro Orizaba 24 esq. Puebla Col. Roma

Vino de Honor

Se encuentran en proceso de democratización

En CA, del conflicto armado se ha pasado al terreno político

Guatemala y El Salvador convergen en un mismo objetivo: lograr una paz con democracia y justicia social que permita obtener los caminos necesarios para abrir sistemas excluyentes y hacer volver a sus sociedades a una democracia pluralista, entendida en el sentido más amplio.

Los procesos de democratización, en los países centroamericanos, al igual que los de Asia y Africa, llevan al terreno político muchas asuntos que antes se trataban en el terreno armado; esto permitirá vincular el proceso de solución de conflictos al de democratización y permitirá la construcción de fuentes de poder más

democráticas en esos países. Así lo expresó la doctora

Así lo expresó la doctora e investigadora norteamericana de la Universidad de California, Susanne Jonas, durante su conferencia Los caminos de la paz en Centroamérica. Los casos de Guatemala y El Salvador.

La también autora del libro Guatemala historia inmediata, aseguró que en El Salvador y Guatemala fueron necesarias las guerras civiles y después los procesos de paz como complementos necesarios para las elecciones formales, acciones indispensables, también, para abrir los caminos hacia la paz y la democracia.

Al referirse a la ayuda estadunidense a El Salvador afirmó que fue de seis billones de dólares. Respecto a Guatemala, señaló que durante 20 años, de 1945 a 1975, Estados Unidos jugó un papel importante en la conformación de un ejército contrainsurgente. Sin embargo, esta intervención no fue menor que en El Salvador, sólo se notó menos debido a que inició antes.

Al respecto mencionó que la política de Estados Unidos ha cambiado y actualmente el principal interés de ese país es la estabilidad y los mercados.

Sobre el tema de las guerrillas en ambos países, Susanne Jonas apuntó que existen varias diferencias, en especial, que el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), se ha convertido en una fuerza política en El Salvador; mientras que la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) no ha tenido trascendencia política.

Destacó que en la sociedad civil de ambos países la guerrilla ha jugado un papel activo: presionó para iniciar las negociaciones y ha estado al pendiente de sus contenidos, por lo que se "debe seguir fomentando su participación en la toma de decisiones".

Finalmente, la doctora Susanne Jonas dijo que se vive un reto de ajuste a las nuevas transformaciones y, al mismo tiempo, un proceso de aprendizaje, por lo que no hay que descartar las sorpresas que ambos países pueden dar en el ámbito internacional.

La Facultad de Psicología, la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta (SMAC) y el Centro Internacional para el Desarrollo del Gobierno de Canadá (IDRC).

invitan al

SIMPOSIO INTERNACIONAL MEXICO-CANADA SOBRE EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS ADICTIVAS

que se llevará a cabo el 2 de septiembre de 1993, con la finalidad de difundir entre las autoridades de salud, los especialistas y los profesionales en el ejercicio privado de la profesión, los productos de la investigación empírica y avances recientes en el campo del tratamiento de las conductas adictivas.

PARTICIPANTES:

AR. RAFAEL VELASCO F. COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES.

- MARK B. SOBELL. Ph.D. INVESTIGADOR DE LA ADDICTION RESEARCH FOUNDATION, CANADA.
- DR. HECTOR LARA TAPIA.
 CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES, MEXICO.
- HELEN M. ANNIS. Ph.D. INVESTIGADORA DE LA ADDICTION RESEARCH FOUNDATION, CANADA.
- MTRO. BENJAMIN DOMINGUEZ TREJO. INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM.
- DRA. MARIA ELENA MEDINA MORA. INVESTIGADORA DEL INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRIA
- MTRA. GUILLERMINA NATERA.
 INVESTIGADORA DEL INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRIA
- LINDA C. SOBELL. Ph.D. INVESTIGADORA DE LA ADDICTION RESEARCH FOUNDATION, CANADA.
- DR. HECTOR AYALA VELAZQUEZ. INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM.

SEDE: BLOQUE B UNIDAD DE CONGRESOS CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI INSCRIPCIONES N\$100.00 (BECA A ESTUDIANTES) TRADUCCION SIMULTANEA MAYORES INFORMES: 6-58-37-44 6-58-39-11 En la FCPyS se realiza seminario permanente

Deben los derechos humanos ser incluidos en los programas de estudio

Para lograr un cambio radical en la sociedad lo fundamental es educar para la paz: Rafael Grasa

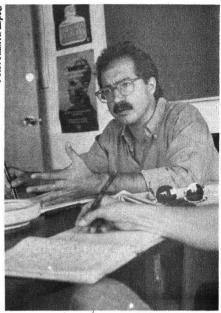
Con la finalidad de discurrir sobre el Campo teórico, metodológico y epistemológico de la educación en derechos humanos, y analizar la pertinencia de integrar esos conocimientos al currículum universitario y al quehacer del docente e investigador, el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social (CEBTS), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de esta Casa de Estudios, realiza, desde el mes de junio pasado, el seminario permanente sobre Educación superior y derechos humanos.

El seminario, que también pretende crear un espacio de reflexión y de formación, así como de intercambio de experiencias relacionadas con la problemática de los derechos humanos y su enseñanza, tiene un carácter interdisciplinario e interinstitucional, por lo que cuenta con la participación de investigadores y académicos de órganos de educación superior, tanto nacionales como extranjeros.

En este contexto, el doctor Rafael Grasa, vicedecano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, señaló que nunca antes la educación en el mundo estuvo tan estructurada, tan larga, en tiempo, y tan amplia, en cuanto a la capacidad de atención a diversos estratos de población, y que, probablemente, nunca antes había sido tan poco importante en la transmisión y en la formación de ciertos modelos.

El vicedecano agregó que "la educación y el currículum se deben tener en cuenta en la medida en que algo de lo que nos guste deba ser imputable a la educación, pero al mismo tiempo estamos en contra de aquellos que creen que simplemente con la educación es posible hacer el cambio radical de la sociedad. En este sentido, lo fundamental es recordar que educar para la paz y educar conforme a los derechos humanos es enseñar lo inenseñable".

El doctor Rafael Grasa explicó que existe, por un lado, un currículum explícito, es decir, lo que se transmite y que está en las programaciones, en la elaboración de los materiales y en los libros de texto; y por el otro, un currículum implícito que podría decirse que es más importante que el primero, "ya que son cosas



> Rafael Grasa.

EDUCACION CONTINUA

USOS EDUCATIVOS DE LA COMPUTADORA*

Curso Introductorio

Organizan:

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Facultad de Psicología y Dirección General de Servicios de Cómputo Académico - UNAM

Dirigido a:

Docentes de la UNAM y de otras instituciones interesadas en desarrollar aplicaciones educativas de la computadora en equipo y software para PC y Macintosh.

Objetivo:

El participante conocerá y analizará los diferentes usos que la computadora tiene en la educación, y elaborará un proyecto sobre un uso educativo de la computadora, susceptible de desarrollarse durante el Curso Avanzado.

Requisitos:

- Contar con experiencia docente.
- No se requieren conocimientos de cómputo, ni de programación.

Los participantes que aprueben este curso podrán inscribirse al Curso Avanzado (Diplomado).

Lugar y Fecha:

Laboratorio de Usos Educativos de la Computadora del CISE. Del 24 de septiembre al 8 de octubre de 1993,

viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Período de Inscripción:

Del 23 de agosto al 23 de septiembre de 1993.

Extensión Académica del CISE-UNAM
Teléfono: 622-87-01 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs.
Cupo limitado.

Informes e Inscripciones:

Costo: N\$ 500.00

* Este curso forma parte del Proyecto DGAPA DO501392.

que están ahí, que se transmiten con nuestros gestos y con nuestras palabras".

Un tercer currículum, agregó Rafael Grasa, es el oculto. En él se encuentra la mayor eficiencia de la escuela y la educación en general y, por ello, cuando hablamos de currículum, es importante

Diplomado: Psicopatología

Dirigido a:

Profesionales dedicados a la práctica clínica, interesados en integrar a su campo los principios de la psicopatología.

Información general:

Duración: 156 horas.

Inicio: 20 de septiembre.

Término: 17 de agosto de 1994

Sede: Casa Club del Académico.

Informes e inscripciones:

División de Educación Continua y Extensión Académica, edificio A-2 primer piso,

Avenida De Los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlainepantia.

Teléfonos: 623-13-08, 623-13-39 y 623-11-71.

recordar que hay toda una educación sumergida en él.

Una última cuestión respecto del currículum es la que tiene que ver con los contenidos, que significan programación y el paso complejo entre los grandes lineamientos que suelen fijar las autoridades educativas, y la concreción en diversos niveles de los mismos.

Respecto de los derechos humanos, Rafael Grasa subrayó que son una concepción básicamente eurocéntrica con un desarrollo fundamental basado en la filosofía política continental europea, que se extiende en todo el ámbito de América Latina hasta finales del siglo XIX y principios del XX, cobrando cierta importancia conceptual pero limitada en su origen, por lo que éstos no se deben santificar, ya que siempre han tenido la idea y el intento de dejar a gente fuera.

En este sentido, cobra una especial importancia lo que se denomina el enfoque ampliado de los derechos humanos, que va más allá de la propia declaración universal. El enfoque ampliado plantea que los derechos humanos no sólo deben enseñarse, sino también practicarse.

Asimismo, el vicedecano de la Universidad de Barcelona subrayó que cuando se hable de derechos humanos se deben tomar en cuenta los derechos de las generaciones futuras: ya no se trata de quién tome decisiones ahora, sino para quién se tomen.

Al hablar sobre qué es lo que se debe enseñar, Rafael Grasa señaló que lo fundamental en los temas para la educación para la paz y los derechos humanos es individualizar ciertos valores en los que hay que hacer hincapié: una vez que se tienen esos valores se construye el currículum alrededor de ellos, incluyendo los contenidos cognoscitivos.

Ofreció algunas sugerencias de la forma en la que se debe establecer un currículum, y destacó que existen dos grandes formas de intentar integrar los temas de derechos humanos de educación para la paz en la currícula: en paralelo y en integración plena.

En el primer caso, explicó, en los diversos niveles educativos (primaria, secundaria y educación superior) uno establece, aprovechando días específicos, semanas, efemérides, espacios de reflexión sobre el tema de la paz y los derechos humanos.

En el segundo caso, agregó, ha existido la posibilidad de la integración de estos temas mediante una materia en primaria y secundaria, que es lo que se conoce como la asignaturización, que resulta complicada por el hecho de correr el riesgo de vanalizar y hacer desagradable el tema para niños de ciertas edades, y también porque puede convertirse en adoctrinamiento.

Esther Romero Gómez.

Rescate del pasado, tendencia de la arquitectura posmodernista

Se trata de construir ciudades con un nuevo concepto espacio-tiempo y humanamente habitables

A partir de la posguerra todas las ciudades del orbe, alcanzadas por el llamado proceso de desarrollo económico, han visto trastocada su antigua estructura por cambios violentos: el más importante es el incremento poblacional, que ha alterado las formas de vida, las relaciones humanas, la organización social y el ritmo de sus transformaciones. Así se expresó Oscar Olea, miembro del Instituto de

Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM, durante su participación en el ciclo Reflexiones sobre el espacio, organizado por el grupo Menhir, asociación dedicada a la investigación y difusión de la cultura arquitectónica. El investigador Oscar Olea destacó que el concepto de ciudad, tal como surgió y se desarrolló, ya desapareció; en su lugar se ha creado lo que ahora conocemos como urbes, mega-

lópolis, asentamientos urbanos, manchas o conurbaciones que representan el hábitat artificial en el que el hombre de este siglo ha decidido vivir.

Pronosticó que para el año 2000 estos espacios seguirán creciendo aceleradamente, lo cual hará necesaria la creación de edificaciones equivalentes a las dos terceras partes de lo construido al origen de la civilización.

Con esta hazaña, los criterios urbanísticos, arquitectónicos y estéticos tendrán que ser modificados, para crear un verdadero hábitat humano y no "los páramos de asfalto y concreto".

El posmodernismo, dijo Oscar Olea, pretende la humanización de la arquitectura al rescatar los elementos formales del pasado.

Agregó que en esta etapa urbano-industrial se ha sustituido la religión por la razón y a sus mitos por el progreso; con ello los espacios sagrados que dan origen a las ciudades se ven reducidos a los templos; lo mismo sucedió con las especies libres de plantas y animales confinados a los zoológicos y herbarios respectivamente.

Para explicar el fenómeno de la urbanización, y demostrar que el espacio ya no es lo que era antes, Oscar Olea destacó que a partir del mito de la expulsión del hombre del paraíso o la ciudad de Dios, surgió la necesidad de tener un espacio propio que le diera seguridad.

Esta necesidad fue satisfecha cuando el hombre encontró un espacio, que dio origen a la ciudad; en ella las primeras civilizaciones agrícolas son guiadas por la divinidad solar, pues el individuo no existe más allá de la relación con sus deidades. Un ejemplo de ello son los grandes imperios del neolítico como Evidú, ubicado en el valle del Eufrates, o Cuicuilco que también se caracteriza por ser una ciudad ceremonial dedicada al culto.

Al paso del tiempo, señaló Oscar Olea, ya en la ciudad del hombre como el caso de Roma, no existe el poder sacro, ni el imperio de los hombres. En esta ciudad el espacio es más vasto y complejo, y la ciudad adquiere un nuevo concepto en donde el equilibrio urbano se rompe

con el aumento de grandes construcciones que eliminan los espacios naturales.

Otro ejemplo de la ruptura en armonía urbana de los imperios es lo sucedido a la llegada de los españoles a América, pues arrasaron sin piedad con los espacios libres.

Lo anterior demuestra que el hombre se ha dedicado a ejercer dominio sobre su entorno, lo que debe ser corregido antes de que sean rebasados los límites y se provoque una catástrofe para la civilización y la vida, por ello es necesario que se adapte un nuevo concepto del espaciotiempo, que nos permita recuperar lo perdido.

> 12

IV. Los resultados de las evaluaciones y la certificación del cumplimiento de los requisitos deberán ser entregados por los Consejos Técnicos, a la DGAPA, antes del 30 de septiembre de 1993.

V. El estímulo consistirá en el pago de N\$100 al mes por cada tres horas semanales de clase frente a grupo, a partir de un mínimo de tres horas a la semana y con un máximo de 18 horas/semana en nivel técnico, licenciatura y posgrado, o de 30 horas/semana en bachillerato, tal como se indica a continuación:

HORAS SEMANALES FRENTE A GRUPO	ESTIMULO MENSUAL (N\$
3-5	100
6-8	200
9-11	300
12-14	400
15-17	500
18-20	600*
21-23	700
24-26	800
27-29	900
30 o más	1000**

- * Máximo para el nivel técnico, licenciatura y posgrado.
- ** Máximo para el bachillerato.

VI. El estímulo se otorgará por un año; se entregará en pagos mensuales, a partir del 1 de octubre de 1993, y se fijará de acuerdo con el número de horas semanales de clase que el profesor imparta en el semestre 1994/1 o en el año escolar 1993-1994, según corresponda. Si durante el periodo lectivo, o al término del mismo para el caso de periodos semestrales, ocurriera algún cambio en la carga docente, el Consejo Técnico de la dependencia deberá dar aviso oportuno a la DGAPA para que se realice el ajuste correspondiente.

VII. La renovación del estímulo y los nuevos ingresos al programa se harán con base en los criterios de evaluación docente que los Consejos Técnicos establezcan y que deberán dar a conocer al personal académico de la dependencia con la debida oportunidad.

VIII. En caso de omisión o error en la certificación del cumplimiento de los requisitos a que se refiere la Base I de esta Convocatoria, el profesor afectado podrá pedir al Consejo Técnico la revisión de su caso por escrito.

IX. La DGAPA se limitará a administrar y otorgar los recursos de los estímulos de acuerdo con el dictamen enviado por los Consejos Técnicos, y a interpretar, con el apoyo de la opinión del Abogado General, las presentes bases en aquellos casos no considerados en esta Convocatoria.

X. La vigencia de esta Convocatoria será de un año.

Con una pasión por colores fuertes, brillantes y luminosos se consigue dar forma y vida a los personajes que forman parte de nuestras fantasías y dees posible, incluso la convivencia de peces, venados y aves.

En la antigua Escuela de Ciencias Químicas

Sueños y diretes, un mundo que sólo existe en lo más profundo de nuestra imaginación

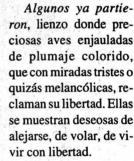
La Fundación Roberto Medellín, SC, inicia actividades con esta exposición pictórica del pintor Carlos Humberto Hernández



seos ocultos; aves que debieran estar en vuelo, duendecillos ansiosos de actuar, rostros marcados por sentimientos de soledad y un gran deseo de libertad, son los componentes de la exposición pictórica Sueños y Diretes, de Carlos Humberto Hernández.

En sus obras se ven plasmados duendes fantásticos que juguetean con seres humanos y animales en un mundo que sólo existe en lo más profundo de nuestra imaginación; seres diminutos que observan un verde bosque plagado de árboles y flores, en un lugar donde todo

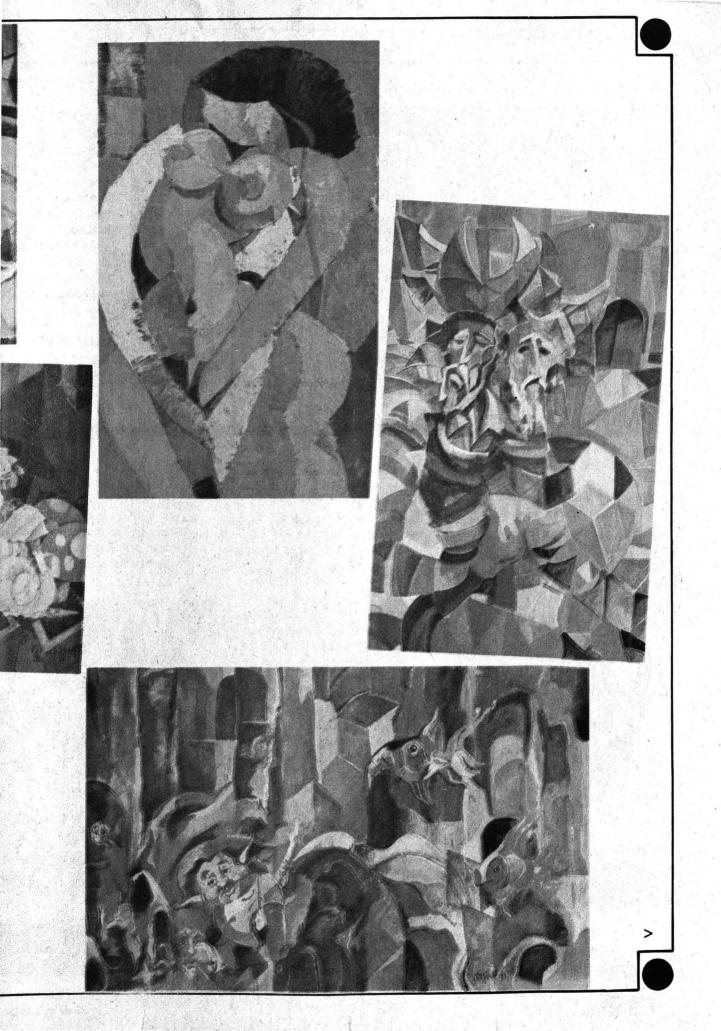




Sólo un duende ¿y alguien más?, A través de las ventanas, Autorre-









Afuera está lloviendo, son parte de las 34 piezas que presenta Carlos Humberto Hernández en las instalaciones de lo que fue la antigua Escuela de Ciencias Químicas, ahora Fundación Roberto Medellín, SC, ubicada en Mar del Norte número 5, colonia San Alvaro, en Tacuba.

Al definir su trabajo, el pintor afirma que sus figuras son una identificación de él mismo; en el cuadro Nos escapamos de nuestras jaulas, dijo, la fantasía está consciente de ese anhelo por alejarse de todo el mundo, de perderse de todo lo que nos rodea.

Además, expresó el artista, existe un reproche a todos los que de alguna manera hemos destruido o alterado nuestro alrededor: "las aves pueden volar y las encerramos; un pez puede nadar en la inmensidad del mar y lo llevamos a una pecera; un ser humano quiere gritar y quiere ser él mismo, y le ponen trabas".

Durante la inauguración de Sueños y Diretes el profesor Jorge Inclán, coordinador de la Fundación Roberto Medellín, SC, explicó que con esta muestra también inicia actividades la fundación, creada por el Patronato de la Facultad de Química (FQ) y por la Sociedad de Ex Alumnos de ésta como un organismo descentralizado y dependiente, cuyo objetivo es promover la cultura, la investigación y la docencia.

Durante la exposición se contó con el fondo musical del guitarrista Manuel Ortega, de la Escuela Superior de Música, quien interpretó piezas de Bach, Anton Logy y Carlo Domeniconi.

Carlos Humberto Hernández nació en Zacatecas, estudió la carrera de Comunicación Gráfica y posteriormen-

te el posgrado, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Su actividad primordial es la pintura; ha participado como caricaturista de los periódicos *El Nacional* y *unomásuno*. También ha trabajado como ilustrador para empresas como Televisa, Bancomer y Banamex.



trato, Tratamiento de soledad, Inconcluso, ¡Qué bueno; me esperabas, Nocturno a la orilla del lago, El juego de la fuga y



Conferencia en la Facultad de Medicina

Dos mil 300 millones de humanos viven expuestos al paludismo: Jesús Kumate

En México este mal está bajo control, ya que este año sólo se esperan 10 mil casos, y quizá en 1994 se logre el nivel más bajo

 $E_{ ext{y}}^{ ext{l problema del paludismo en México,}}$ haber sido resuelto, afirmó el secretario de Salud, Jesús Kumate, al alertar que en los próximos años se prevé la llegada de una cepa peligrosa de esta enfermedad hasta nuestras latitudes, como lo demuestra el ascenso del mal por el continente latinoamericano; sin embargo este mal en nuestro país está bajo control.

Al impartir una conferencia en la Facultad de Medicina de la UNAM, el doctor Kumate dijo que de 110 mil casos que se tenían registrados en algún momento en México, este año es probable que no se alcancen los 10 mil y, para el próximo, quizá se logre el nivel más bajo en toda la historia del país.

Luego de hacer una amplia exposición sobre los esfuerzos científicos por detectar el origen del mal, así como los posibles métodos de combate y erradicación, planteó que más de dos mil 300 millones de humanos viven expuestos al paludismo, existen entre 200 y 300 millones de enfermos, y por esta causa mueren un millón y medio de personas al año.

En el caso de México, el doctor Kumate explicó que el problema adquiere una dimensión importante, toda vez que sus dos litorales y una zona del altiplano se ven impactados por el mal; pese a esta situación, en nuestro país no se ha registrado un caso de muerte por esta enfermedad desde hace 11 años.

El secretario de Salud hizo notar la importancia de combatir esta enfermedad, y explicó que donde se encuentran los yacimientos petroleros de nuestro país se detectan muchos casos, lo mismo que en los centros turísticos de mayor importancia para la obtención de divisas



Jesús Kumate Rodríguez.

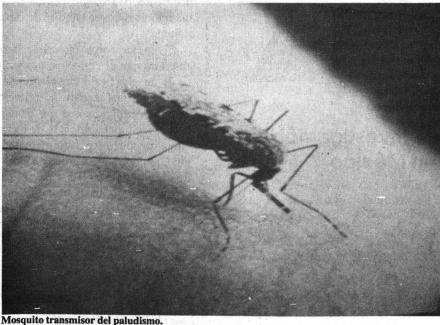
y en más de la mitad de los valles agríco-

El doctor Kumate recalcó que otros problemas que agravan la situación son los movimientos migratorios, que se registran en nuestro país por parte de inmigrantes centroamericanos que se desplazan por el territorio mexicano, afectando principalmente a los estados de Chiapas y de Sinaloa, que reciben una afluencia aproximada de 200 mil trabajadores agrícolas.

Luego de indicar que una campaña para combatir este mal tiene un costo aproximado de cien millones de nuevos pesos, Jesús Kumate manifestó que aunque el problema del paludismo está lejos de resolverse, está bajo un control " muy satisfactorio".

Asimismo, al plantear que aunque una medida para combatir el mal lo representaría la aplicación de una vacuna, subrayó que ésta tendría un costo muy alto, y no sería viable, ya que la población más afectada es la de bajos recursos económi-

Otra solución consistiría en impulsar el desarrollo socioeconómico de las zonas afectadas, dotando a las poblaciones de mejores condiciones de vida. Por último, invitó a la comunidad estudiantil a interesarse por el estudio de esta enfermedad, ya que "no existen malariólogos modernos en México."



Jaime R. Villagrana Labastida

Con el propósito de actualizar a profesores e investigadores de la botánica y la biología en el conocimiento de caracteres morfológicos y taxonómicos de las divisiones Cyanophyta, Chlorophyta, Phaeophyta y Rhodophyta, la Academia de Botánica y la carrera de Biología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza organizan del 23 de agosto al 3 de septiembre, el primer curso de ficología.

Ordenar e impulsar el trabajo de los académicos, así como conformar grupos de investigación que desarrollen proyectos de calidad en estas áreas, es la iniciativa principal de este curso, en el que participan especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En el acto inaugural, efectuado en el auditorio de la biblioteca de la FES Zaragoza, el doctor Jorge González González, investigador del Laboratorio de Ficología de la Facultad de Ciencias

Organiza la FES Zaragoza el primer curso teórico práctico de ficología

Esta actividad pretende impulsar la labor docente y crear grupos que desarrollen proyectos de calidad en las áreas de biología y la botánica

(FC), hizo una introducción al estudio de las algas, y expuso un panorama sobre la constitución y conceptualización de su diversidad.

Fundador del grupo de trabajo de investigación sobre ficología en la FC, el doctor González explicó que esta disciplina es una rama de la biología o de la botánica, encargada del estudio de las algas, las cuales integran un conjunto de organismos que conforman un cierto tipo de comunidades en algunos ecosistemas y que se caracterizan por fotosintetizar plantas, bacterias y animales.

Las algas, detalló, son un grupo de organismos que filogenéticamente tienen poca relación, pero sí una cierta

similitud morfológica; es decir, es una integración de órganos que vincula diferentes reinos.

Es el caso de los hongos, cuya conformación es considerada como la de un grupo natural. No así el de las algas, quienes efectivamente tienen relaciones filogenéticas con diferentes especies. "Entre los hongos y las algas -insistió el investigador universitario- existe una evidente convergencia, pero además hay relaciones filogenéticas muy estrechas entre cierto tipo de ambas especies".

Desde el punto de vista metodológico, existe un "traslape" importante que hace de la biología un sistema muy complejo de procedimientos en el que se pueden diferenciar tres aspectos: orientaciones integradoras de organismos, disciplinas analíticas y biología orgánica.

Las algas, dijo, no son únicamente plantas; éstas abarcan efectivamente aspectos de la biología vegetal y de la microbiología, pero también de la bacteriología.

El doctor Jorge González explicó entonces que el conocimiento biológico de las algas está vinculado con dos principios importantes. El primero es de tipo oncológico: qué son las algas o cuáles los procedimientos de su conocimiento; por otro lado el metodológico, es decir, qué y cómo conocer "todo sobre las algas".

El conocimiento biológico posee una cierta dimensionalidad, y para saber cuáles son las concepciones y la problemática particular de las algas, "tenemos que ubicarlas siempre en una relación espacio-tiempo", concluyó el ficólogo.

Raúl Correa López

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y el Programa Universitario de Investigación en Salud, UNAM





Invitan a la

Tercera Reunión de Investigación de Cáncer en México

Fecha: 22,23 y 24 de septiembre

Horario: 9 a 17 horas

Sede: Auditorio Nabor Carrilo, CICH (Ciudad Uni-

versitaria

Coordinadores: M en C Rosalva Rangel Corona, doctores Benny Weiss Steider e Isabel Soto Cruz

Chip Thomas Och Tak

Estímulo Especial Efrén C. del Pozo para Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas

La Men C Hortencia Soto Trejo es Técnico Académico Titular A en el Departamento de Biología del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Obtuvo el título de Químico Farmacéutico Biólogo, así como el de Maestra en Ciencias Químicas con especialidad en Bioquímica en la Facultad de Química de la UNAM.

Asimismo, ha completado el 100 por ciento de los créditos del doctorado en la misma facultad y se encuentra realizando su tesis: "Efecto del mebendazole sobre la síntesis y secreción de colágena en cultivos de fibroblastos derivados de piel humana". Es actualmente profesora Titular de Asignatura B de la cátedra de Bioquímica en el mismo Instituto, así como en la Facultad de Ciencias.

Tiene gran experiencia docente desde 1977. Ha publicado ocho artículos en colaboración y tiene uno más sometido; ocho resúmenes en diversos eventos y 145 trabajos en congresos nacionales e internacionales.

Desde 1980 ha participado en los siguientes proyectos de investigación: Biosíntesis y contenido de colágena en tejidos uterinos de la rata durante el embarazo y el posparto; Aumento en el contenido de colágena en la fibrosis intersticial difusa; Efectos del estrés salino en cultivos de B. ternifolia; Alteraciones bioquímicas y morfológicas inducidas por la administración crónica de beta-animo propionitrilo en ratas; Síntesis y degradación de cólera en enfermedades parodontales; Determinación de un método para la conservación de cartílago; Evaluación de un fármaco antimicrotubular en el tratamiento de hepatopatías alcohólicas; Alteraciones bioquímicas en piel y cultivos de fibroblastos de pacientes con osteogénesis imperfecta y, finalmente, Caracterización de líneas celulares.

Estimulo Especial José Ruiz de la Herrán para Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos

El ingeniero Antonio Pérez López obtuvo el grado de Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional. Ha asistido además a numerosos cursos de actualización dentro de su ámbito de interés. Actualmente el ingeniero Pérez López está adscrito al Centro de Instrumentos, en la Sección de Acústica, donde participa en el desarrollo de infraestructura, que implica modificaciones o adaptaciones al equipo que se ha construido en la Sección, y en el diseño de aditamentos y dispositivos mecánicos y electrónicos de los diversos proyectos en los que participa. Colabora también en la implementación de técnicas de medición tanto de campo (medición de ruido y vibraciones, ambiental y laboral) como de laboratorio, en el que existen varios proyectos enfocados hacia esa actividad como son Medición de absorción acústica y Potencia Sonora utilizando la Cámara Reverberante y Medición de Vibraciones con laser.

Entre los múltiples proyectos en los que ha intervenido se pueden mencionar los siguientes: Estudio de ruido en CORDAFLEX, S.A. de C.V.; Estudio de vibraciones efectuado para el Instituto Mexicano de Psiquiatría; Mediciones comparativas del ruido producido por una bomba de extracción, Cierres IDEAL, S.A. de C.V.; Estudio de vibraciones para el Laboratorio de Microscopía Electrónica del Departamento de Ecología Molecular del Centro de Investigaciones sobre Fijación de Nitrógeno, UNAM; Segunda medición del ruido emitido por el sistema de iluminación de la Biblioteca del Instituto de Física.

Ha participado también de manera importante en la formación de recursos humanos mediante la tutoría de 7 alumnos que realizaron su servicio social; ha fungido como sinodal en exámenes profesionales, es coautor de 32 informes técnicos, tres artículos y cuatro comunicaciones formales.

Estímulo Especial Marcos Mazari Menzer para Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos

El ingeniero José Sánchez Vizcaíno realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Ingeniería de la UNAM donde obtuvo el título de Ingeniero Mecánico Eléctrico. Posee dominio de un gran número de técnicas complementarias en metrología dimensional como: Manejo de instrumentación de tipo general para laboratorios de calibración y verificación; Empleo de instrumentación para medición o calibración de máquinas-herramienta o de medir en tres ejes; Medición en tres ejes, empleando máquina de medir por coordenadas, etc. Tiene también experiencia en áreas de alta especialización, entre las que se pueden citar: Mediciones de geometrías angulares y polares; Calibración de masas indexadoras empleando polígonos ópticos y autocolimadores; Calibración de patrones de longitud. De su experiencia académica se puede mencionar su participación en múltiples proyectos, entre los que se encuentran: Elaboración de un antropómetro; Cámara de Sulfuro de Hierro; Agitador orbital de matraces; Cámara de pruebas; Grúa móvil de dos toneladas; Telescopio Gémini 550; Telescopios para la enseñanza, etc.

Ha participado activamente en la formación de recursos humanos impartiendo docencia en la Facultad de Ingeniería de la UNAM y en la Universidad Autónoma Chapingo, así como numerosos cursos cortos de actualización. Dirigió una tesis de licenciatura y ha participado como sinodal en varios exámenes de grado. Entre su producción editorial se cuentan siete informes técnicos, dos manuales y 15 comunicaciones formales. Pertenece a varias sociedades, entre las que se pueden mencionar a la Sociedad Mexicana de Instrumentación, la Asociación Mexicana de Metrología AC, la Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Ingeniería, etcétera.



Juan Lope Blanch

Polémicas y actitudes poco objetivas en el estudio de lenguas amerindias

En el II Congreso nacional de lingüística se reunieron especialistas para analizar diversas vertientes sobre el tema



Luis Fernando Lam, Rebeca Barriga Villanueva y Fernando Castaños.

Como un espacio oportuno para estrechar o iniciar el diálogo entre todas aquellas instituciones de México comprometidas con el estudio del lenguaje, así como para propiciar el análisis sobre diversas vertientes del tema, como son el conocimiento de las lenguas amerindias, psicolingüística, lingüística descriptiva, lexicografía, enseñanza de las lenguas y sociolingüística, se inauguró el II Congreso nacional de lingüística en las instalaciones de El Colegio de México (Colmex).

Organizado por la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (AMLA), con el apoyo de el Colmex, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, así como del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Escuela Nacional a él adscrita, este Congreso tiene como objetivo reunir, bajo el

interés genuino de la lingüística, a destacados especialistas de distintas instituciones académicas nacionales, explicó la doctora Rebeca Barriga Villanueva, directora del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México.

Comentó que el Congreso inaugurado contribuirá a lograr un mejor conocimiento del hombre mediante el diálogo, la reflexión, la polémica, la incursión a los nuevos cambios de la lingüística y la profundización sobre los temas ya estudiados.

El maestro Fernando Castaños, presidente de la AMLA, sostuvo que en México se ha encontrado una fórmula para evitar las connotaciones de exclusión que muchas veces adquieren la palabra lingüística y la frase lingüística aplicada; esto permite, dijo, el desarrollo de un ambito muy rico en el cual intercambian ideas quienes directamente se dedican a

la semántica o a la lexicografía, a la investigación sobre los procesos de lectura o a la enseñanza de la lengua materna, y al estudio del discurso jurídico o a la traducción de las lenguas amerindias, entre otros temas.

Luego de subrayar que es importante constatar en el programa del II Congreso nacional de lingüística la presencia de miembros de instituciones muy diversas, así como de una gran variedad de temas y perspectivas, el maestro Castaños manifestó que "la lengua nos antecede y nos trasciende".

Al dictar una de las primeras ponencias del Congreso, el doctor Juan Lope Blanch, director del Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, sostuvo que el estudio de los "amerindismos" de la lengua española siempre ha despertado "fantasías, candentes polémicas y actitudes personales no siempre objetivas".

Explicó que la determinación del origen de ciertas palabras, como las de "cogote" o "tocayo", ha dado lugar a discusiones, que si bien son intrascendentes revelan prejuicios en los lingüistas que se han interesado en el estudio del español hablado en América, mismos que los inclinan a declararse a favor o en contra de la posible influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española; por lo que externó: "los prejuicios o las actitudes personales pueden nublar la visión de los etimologistas".

De los temas que este Congreso abordó durante el 23 y hasta el 25 de agosto destacaron: La cuantificación actual en el maya yucateco, La influencia de la lengua materna en el aprendizaje de lenguas extranjeras, La categoría gramatical de tiempo, Conjugación plural-colectiva de una lengua de sordos, Mexicanismos en el léxico de la herpetofauna, Análisis del discurso depresivo, Procesos psicológicos presentes en la práctica bilingüe, Anomalías en la concordancia de género en español, y La interpretación simultánea y el dispositivo de la autocorrección.

Rosa María Gasque



Euna vocación personal, es también provocar una interrelación social en la cual tienen mucho que ver los problemas económicos, políticos, laborales, el respeto a los derechos y la forma como ejercitamos nuestras libertades y el derecho a la información; por ello existe una relación estrecha entre el Estado y los medios de comunicación.

El periodismo constituye uno de los campos más interesantes de la sociedad moderna; con él se desarrolla no sólo el aspecto de la creatividad del hombre en el campo profesional sino también se habilita como un canal donde discurren una serie de valores utilitarios, estéticos y una enorme cantidad de direcciones tendentes a desarrollar el comportamiento y la actitud del conglomerado social.

Así se expresó Jorge Calvimontes, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al iniciar los trabajos de la cuarta sesión del curso taller del Nuevo periodismo mexicano, que se efectúa en la ENEP Aragón.

El maestro Calvimontes puntualizó

El periodismo, canal donde discurren valores de tipo utilitario y estético

que si el periodismo tiene relación con la cultura y con la necesidad de saber que está aconteciendo en nuestro entorno, es obvio que esta actividad también tiene estrecha relación con las instituciones rectoras de nuestra vida social.

Además, como el periodismo es una actividad que está consustancialmente ligada a la vida cotidiana, difícilmente, enfatizó, se puede pensar en una sociedad en la cual no estuvieran presentes los medios de comunicación colectiva. No existe un solo país en el cual no estén presentes los medios, independientemente de su nivel de formación cultural.

Por último, explicó que los medios de comunicación han permitido agilizar la circulación de la información a fin de que la opinión esté al alcance de un mayor número de personas.

Las cuatro teorías de la prensa

Claudia Fabiola Ortega Barba y Luz Alba García Jiménez, integrantes del seminario Estado, poder político y medios de comunicación, explicaron las cuatro teorías de la prensa: la teoría totalitaria, la de responsabilidad social, la autoritaria y la del sistema libertario.

Indicaron que la teoría totalitaria o comunista-soviética (por haber surgido en esa nación) es propia de los países del llamado socialismo real; los medios de comunicación son propiedad del Estado y están bajo el control de éste; su actividad primordial es difundir sus ideales.

Sin embargo, con la caída del socialis-



Claudia Fabiola Ortega Barba.



Diana Matoso Báez.

mo real, esta teoría ha perdido vigencia, aunque todavía prevalece en países como China y Cuba.

En la teoría del sistema libertario los medios de comunicación sirven como instrumento de control gubernamental y como satisfactor de las necesidades de la sociedad; también se utilizan para vender, entretener e informar. Los medios están regulados por un mercado libre de ideas y de autocorrección; se prohíbe la difamación, la obscenidad, la indecencia y la sedición en época de guerra.

Agregaron que en la teoría del Estado autoritario los medios de comunicación deben apoyar las políticas del Estado, la empresa puede ser privada o pública, se prohibe la crítica a la maquinaria política, y sólo se permite la información que conviene a los fines del Estado. Un ejemplo de esta teoría es el manejo que se le dio a los medios informativos durante el golpe de Estado a Guatemala.

Según la teoría de la responsabilidad social, los medios deben ofrecer vías para que la opinión de la gente pueda ser escuchada; se prohíbe la violación de los

A ún se desconocen los verdaderos objetivos que persiguen las radiodifusoras indígenas, ya que la mayoría de ellas hace sus transmisiones en español y posteriormente en la lengua local. Asimismo, elaboran spots comerciales en el dialecto de la comunidad; es decir, siguen los mismos esquemas de la radio comercial.

Lo anterior fue afirmado por la maestra Angélica López Matías, catedrática de la Escuela Nacional de Estudios Profesional (ENEP) Aragón, quien señaló además que, en el presente, la radio indígena cuenta con 11 estaciones radiofónicas y dos más que saldrán al aire este año, todas ellas auspiciadas por el Instituto Nacional Indigenista (INI).

Al participar en el curso-taller Nuevo periodismo mexicano, la maestra López Matías, quien se refirió al periodismo radiofónico, indicó que en los últimos años este medio de comunicación ha experimentado grandes cambios tecnológicos derechos privados y de los intereses sociales; los medios de comunicación social son propiedad privada, a menos que el gobierno se haga cargo de ellos; la publicidad puede ser oficial o privada y la autocensura es muchas veces la línea política de las publicaciones.

Por último, Claudia Fabiola Ortega y Luz Alba García coincidieron en señalar que esta teoría es la que puede ajustarse al caso mexicano pues el Estado, el poder político y económico se interrelacionan para dar lugar a una libertad de prensa condicionada.

Por su parte Edgar Liñán, asistente al curso, explicó los tres enfoques teóricos que existen como instrumentos de interpretación: el estructuralismo, funcionalismo y marxismo.

Para los estructuralistas, dijo, "los medios de comunicación son los nuevos condicionantes para codificar o reforzar lo que socialmente tiene ya algún sentido.

Para el funcionalismo los medios de comunicación se convierten en instituciones que cubren ciertas necesidades; el estudio de éstas parte de su capacidad para colaborar en la realización de una o varias funciones.

Finalmente, "la teoría marxista de la comunicación propone desenmascarar lo que los medios de comunicación y la publicidad tratan de hacer con respecto a la conciencia de los individuos; los medios califican los hechos sociales con bases y ciertos códigos morales que constituyen estructuras significativas, es decir, valores".

En tanto Diana Matozo Báez se refirió a la relación entre el poder político, el Estado y los medios de comunicación. Definió al poder político como "la capacidad de ejercer un control imperativo sobre la población de un territorio determinado; se presupone la existencia de una fuerza física o coercitiva por parte de los detentadores del poder. Para ejercer el poder, dijo, es necesario contar con una personalidad, una riqueza económica y una organización.

Al final señaló que los medios de comunicación, vistos como aparato ideológico del Estado, son instrumentos que hacen circular e inculcan una determinada visión de la realidad.

El INI auspicia 11 y dos más saldrán al aire

Todavía se desconocen los objetivos de las estaciones de radio indígenas

Se elaboran spots en el dialecto de la comunidad; es decir, siguen los mismos esquemas de la radiodifusión comercial: Angélica López

y de formato, como lo es la fusión entre consorcios o estaciones radiofónicas.

La conferenciante informó que en la actualidad existen en el Distrito Federal 15 grupos radiofónicos y 54 estaciones de radio en las que se está experimentando una batalla con los más de 20 noticiarios que transmiten a diario.

En este sentido, la ponente explicó que los noticiarios radiofónicos se forman mediante tres características: la presencia física (carisma o la fuerza que tiene un conductor); la noticia (el manejo que se hace de ésta), y la forma de manejar las noticias.

Por su parte Enrique Rodríguez Navarro, profesor de la ENEP Aragón, al hablar sobre periodismo televisivo, destacó que la televisión es el medio de comunicación que cuenta con el mayor potencial de difusión y transmisión. En este sentido, los medios electrónicos están ganándole espacios a la prensa, por la accesibilidad que aquéllos tienen.

UNAM 33

Rodríguez Navarro explicó que lo dicho en los noticiarios de televisión se vuelve, por el manejo ideológico y audiovisual, en la gran verdad.

El lenguaje en radio y TV

Al tomar la palabra, el profesor Rafael Ahumada Barajas habló sobre el lenguaje en radio y televisión; externó que éste es la materialización del pensamiento, el vehículo por el que se transmite lo percibido; el lenguaje, dijo, es sustancia intrínseca del hombre.

En el transcurso de la historia, continuó Ahumada Barajas, el hombre ha creado varios tipos de lenguaje: desde el visual en los primeros tiempos, pasando por el fonográfico, el escrito, el pictográfico y el fotográfico, hasta la televisión. Sin embargo, con la creación de este último medio pareciera que el hombre ha cerrado su ciclo, porque fue precisamente el lenguaje visual (en el que se basa principal-

Las guerras espirituales más dolorosas, cuando no se tiene bien identificado al enemigo, siempre son ficticias. La metáfora de la lucha constante que enfrentan cuatro mujeres en el campo de batalla de la vida es, sin duda, la esencia de la obra de Josué Quino, La guerra, que se presenta en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo.

Para celebrar sus primeros 10 años de actividad teatral independiente, el grupo *Joromofas* estrenó mundialmente, el viernes 20 de agosto, esta puesta en escena, donde sus protagonistas, cuatro mujeres del ejército mexicano, descubren en su soledad los deseos y mitos que envuelve la esencia femenina.

El pelotón perdido, alerta siempre ante un enemigo fantasmal, teje en el escenario el eterno combate al que ha sido confinado el género femenino, luego de innumerables fracasos en una sociedad que bloquea todos los canales de convivencia, amor y respeto.



mente la televisión) el primero que creó.

Explicó también que, a diferencia de la prensa escrita, los medios de comunicación electrónicos se caracterizan por la inmediatez y la simultaneidad con que presentan los acontecimientos.

Ahumada Barajas indicó que la televisión y la radio activan la pasividad de

los demás, pues son unos cuantos los que piensan por el espectador. El problema mayor de los medios electrónicos es que son pocos los que deciden qué se ve y qué se escucha. Esto, concluyó, depende de la política de quienes poseen los medios.

Cae en escena el velo del estereotipo femenino

La represión de los deseos más vitales por el temor al engaño, en *La guerra*

Obra de Josué Quino, donde cuatro mujeres, sustraídas de sus respectivos contextos, se descubren más transparentes y humanas

Sin más recursos que la dramatización de las cuatro jóvenes actrices y apenas un mínimo de vestuario, *La guerra* es una farsa donde se puede apreciar de cerca la variedad de corazas que las mujeres se construyen para protegerse de sus temores y de sí mismas.

El mundo de la frivolidad, de las necesidades fabricadas en los grandes centros de la moda internacional para las mujeres, el egoísmo y la represión de los deseos más humanos por el temor a la burla y al engaño, se exponen en esta pieza teatral.

Las protagonistas muestran con cierta ironía la contradicción de la esencia fe-

menina con sus camuflajes creados a fuerza de fracasos. Cuatro mujeres sustraídas de sus respectivos contextos entre la maleza de una selva imaginaria, sin más referentes históricos y geográficos que sus propios orígenes y su pasado, se descubren más transparentes y humanas.

Los velos de la radicalidad y los estereotipos femeninos caen sobre el escenario; las protagonistas vencen simbólicamente sus espectros interiores.

A diferencia de los grandes espectáculos escénicos, donde se despliega todo tipo de recursos técnicos, el teatro de *Joromofas* vuelve al rescate del hecho escénico. Público y actores construyen la







Somalia, proyectadas sobre una pantalla al fondo del escenario, acaban por mostrar lo inútil que es armarse en un mundo donde sólo hace falta encontrar el amor.

El director de esta puesta en escena, Josué Ouino -alumno en

distintos momentos de su carrera teatral de maestros como Atahualpa del Cioppo, del grupo uruguayo El Galpón, así como de Julio Castillo, Hugo Argüelles y Sergio Bustamante-, es también uno de los teatreros que fortalecieron el movimiento independiente en los setenta.

En una corta temporada, La guerra se presentará los días 26, 27 y 28 de agosto, y el 2, 3 y 4 de septiembre, a las 19 horas, en el Museo Universitario del Chopo.

Estela Alcántara Mercado

esencia dramática de una obra que remite necesariamente a la reflexión y la búsqueda del sentido estético.

A ratos lenta, la farsa misma en un momento intenso de la historia conduce a la realidad más cruda de las verdaderas guerras y, a la par, se observa la recreación de la trivialidad del mundo femenino: un desfile de modas improvisado por las protagonistas.

Imágenes de hambre, muerte y devastación tal vez en Vietnam, Yugoslavia y

En la Galería Luis Nishizawa de la ENAP

Alumnos del taller de Salvador Herrera exponen El relieve en la pintura

l relieve en la pintura, muestra que surge del taller del maestro Salvador Herrera, es el principio inevitablemente arduo y difícil de cinco jóvenes cuyos trabajos integran esta exposición y dan con ella sus primeros pasos, según lo expresara Roberto Caamaño en la presentación de esta bella obra llena de colorido e imaginación.

Comentó Caamaño que no es pintor el que "quiere" serlo, sino el que simple y llanamente pinta, y estos jóvenes lo hacen con el fin de encontrar su identidad personal y diferenciarse. Una cuidadosa observación de estas pinturas, sobre todo las más recientes, permite ver con claridad el despunte de la personalidad de cada uno de estos pintores. Su compromiso plástico lo asumen con una gran valentía.

Durante la inauguración de esta muestra, efectuada el 16 de agosto en la Galería Luis Nishizawa de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), Carlos Velasco, uno de los expositores, señaló que las obras de esta muestra son resultado de un proceso de trabajo que se inició con el Taller de experimentación plástica, el cual busca promover una mayor comprensión de lo que es la pintura.

"Son varias las cosas que hemos entendido mediante el quehacer que ahí realizamos: la necesidad de la práci

del oficio que como pintores debe tenerse y el manejo del material por medio de una técnica propia."

En esta primera experiencia, manifestó Carlos Velasco, se tomó como punto de partida el elemento formal del relieve, el cual se llegó a entender como una estructura plana que, mediante el trabajo plástico, se transforma a un carácter tridimensional.

Las estructuras están construidas a partir de la materia, es decir, del color organizado por el concepto de la pintura; los trabajos parecen tender a lo que comúnmente se denomina abstracción, "pero para nosotros hay una diferencia entre este término y nuestro trabajo, ya que lo consideramos como la búsqueda de elementos plásticos que pueden partir de la figura humana o del paisaje, no como fin sino. como medio", concluyó Carlos Velasco.

Por su parte, el maestro Felipe Estrada, coordinador del taller, señaló que a partir de éste se tiene la idea de formar un laboratorio técnico conceptual, donde se haga, se vea y se discuta la operatividad



Los trabajos de los alumnos unen la naturaleza con la obra para entender su posición.

y la mecánica de los elementos formales que sustentan el discurso plástico; la propuesta es la de formarse en el trabajo lúcido y riguroso del quehacer de la obra.

El objetivo planteado en este trabajo, precisó, es el relieve en la pintura, que definimos como lo que sigue después del "vacío": el espacio como un plano que está conformado por una estructura indisoluble e indispensable de luz y sombra, de blanco y negro, de claro y oscuro..., de

tono y valor, para que surja poderosamente la forma que se desvanecerá y retornará inevitablemente.

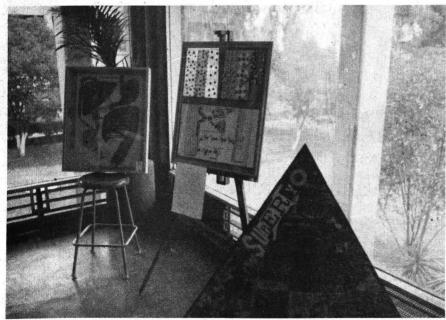
En este taller, que tiene una duración de un año, se presentan los conceptos de la pintura tonal, la cual se caracteriza por construir a base de una ingeniería plástica con los elementos de la pintura, como es el tono y el valor de interrelacionarlo, armonizándolo, contradiciéndolo para generar una estructura simple de luz y materia. Esta concepción tonal del relieve no sólo plantea un objetivo, sino toda una actitud y una técnica diferentes.

"Para vitalizar la pintura -finalizó Felipe Estrada- tenemos que indagar, tener una idea; si es posible, ver hasta al revés; esto volverá a dar vida a la pintura y probará los elementos técnico formales que la construyen.

Salvador Herrera hizo hincapié en el hecho de que el trabajo presentado no es una abstracción, mucho menos un formalismo, sino un pensamiento plástico formal y técnico conceptual.

Se utilizó la encáustica, como en la antigüedad por los egipcios, porque tiene una cualidad plástica muy interesante que permite la visión del todo, o sea, la mezcla. Por ello, se tuvo la idea de unir la naturaleza con la obra y entender su posición.

El relieve en la pintura permanecerá en la Galería Luis Nishizawa hasta el 3 de septiembre.



En la biblioteca del Campo 1 de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, del 11 al 18 de agosto, se llevó a cabo la exposición *El renacer de la creatividad científica*, donde alumnos de las carreras de Administración, Química Farmacobiología, Ingeniería Química y Veterinaria, de Ciudad Universitaria, Iztacala, Acatlán y la Clínica El Molinito, presentaron 294 trabajos artísticos relacionados con la ciencia.

Cortometraje de Héctor M. Gómez

Una historia trivial de corte policiaco que sale bien librada con humor negro

La mujer y sus intrincados motivos para jugar con el ego de los hombres es todavía preocupación entre los cineastas jóvenes como Héctor M. Gómez. Sin embargo, en su cortometraje, el director resuelve el engaño con una dosis de humor y fanfarronería.



E l que pierde una mujer..., cortometraje de Héctor M. Gómez, que se estrenó la noche del 23 de agosto en la sala Arcady Boytler de la Cineteca Nacional, es sin duda un experimento lúdico donde el tema policiaco adquiere ciertos tintes de sátira.

En sólo 22 minutos, el realizador expone una serie de problemas relacionados con el negocio de las drogas y la violencia citadina, y los sostiene mediante una historia común de corte pasional.

Otra vez la mujer fatal aparece, ya no como a la vieja usanza, bajo la luz de un farol nocturno que ilumina un hilillo de humo que se eleva sobre su perfil lánguido; ahora la protagonista es clasemediera, de las consideradas arribistas y frívola, en busca de un marido prometedor en términos económicos y sociales.

Pese a los escasos recursos técnicos y económicos con que cuenta esta producción del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, filme con el cual Héctor Gómez concluye sus estudios en este centro, la breve cinta propone a ratos algunos manejos de cámara interesantes.

En principio caótica, por la cantidad

>





La data de Héctor M. Gómez propone a ratos algunos manejos de cámara interesantes.

Cursos sabatinos de idiomas en la ENEP Acatlán

Para la comunidad universitaria y público en general: Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués.

Durante 13 sábados (del 4 de septiembre al 4 de diciembre, excepto el 20 de noviembre).

Reinscripciones: del 25 al 27 de agosto de 9 a 13 horas y de 16 a 18 horas, y el sábado 28 de agosto de 9 a 13 horas.

Inscripciones: Sábado 28 de agosto de 9 a 13 horas y del 30 de agosto al 1 de septiembre, de 9 a 13 horas y de 16 a 18 horas.

Informes: 623-15-10 y 623-15-19.

de personajes que participan en la historia del detective Zamudio (Víctor Carpinteiro), que descubre a su ex novia Laura (Alejandra Morales) relacionada sentimentalmente con el criminal que investiga, la cinta pierde coherencia narrativa; el espectador se obliga a adivinar un poco la trama.

Luego de los excesos sanguinolentos a causa del crimen, la prostitución y elnegocio sucio de las drogas, temas que están presentes en la película, esta cinta ofrece una gran carcajada.

Por otra parte, el director se atreve a concentrar en su cortometraje el exceso de escenas y problemáticas, que sin ninguna rigidez ofrecen una solución relajada. Los personajes, llenos de liviandad, rompen con los estereotipos ya manejados en el cine policiaco; al fin, el humor negro libra la historia trivial, no resuelta por la lógica, pero sí por la vía de un humor muy mexicano.

Cualquier salida airosa del machismo a ultranza ya no cabe en esta cinta, donde cualquier valor heroico resulta risible. La cinta cuenta con la actuación especial de Roberto Sosa (*El macizo*), un joven delincuente que se ocupa de realizar algunos trabajos "especiales" a lo largo de la historia.

El que pierde una mujer es una producción de 1992, del CUEC, con guión, edición y realización de Héctor M. Gómez; dirección artística, Andrea Mota; dirección de fotografía y operación, Fernando Acuña Coroy; producción ejecutiva, Diana Gatica; sonido directo, Elías Gon.

Estela Alcántara Mercado

Documental del CUEC dirigido por Nancy Ventura

Pueblo viejo, historia del derrumbe de San José de Gracia, Aguascalientes

La llegada de la "civilización" a San José de Gracia marcó para siempre el destino de este pueblo enclavado en la Sierra Fría, al noroeste de Aguascalientes; tan sólo la construcción de la presa Presidente Calles provocó inundaciones, pérdidas económicas y la emigración de sus pobladores; así se consigna en la premier del documental *Pueblo viejo*, efectuada en la Sala Arcady Boytler de la Cineteca Nacional el pasado 21 de agosto.

Pueblo Viejo, dirigida por Nancy Ventura, es una coproducción del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC 1992) de la UNAM, el ayuntamiento de San José de Gracia, el gobierno del estado de Aguascalientes y el Fideicomiso "Profesor Enrique Olivares Santana".

Este documental narra la historia del derrumbe de San José de Gracia luego de que el presidente Plutarco Elías Calles decidiera construir en ese lugar una presa que llevaría el mismo nombre del poblado. Es una historia larga y trágica que inicia en 1675, cuando 16 hombres con sus mujeres e hijos se asentaron en plena sierra, en un sitio que posteriormente se denominaría Pueblo Indígena de San José de Gracia; ahí "aprendieron a vivir de la agricultura y de otros productos que obtenían del generoso bosque que les cobijaba".

El 19 de enero de 1811 también forma parte de la historia de San José de Gracia, lugar en donde, en plena gesta independiente, el cura Miguel Hidalgo encuentra refugio tras su derrota en Puente de Calderón. Durante cinco días el pueblo se convierte en el centro político del país; es ahí en donde Hidalgo dicta sus últimas órdenes como líder del movimiento insurgente.

El documental de Nancy Ventura consigna que en 1926, cuando surge la guerra cristera y con ésta fuertes combates entre federales y religiosos, las serranías de San José de Gracia son escenario de esas luchas.

Para este tiempo la construcción de la Presa Presidente Calles ya se iniciaba, y por ese motivo el gobierno central envía al batallón 55 hacia el cañón de Santiago, aledaño a San José de Gracia, con la misión de resguardar la construcción de la primera obra fundamental de desarrollo agrario.

La llegada de ingenieros y maquinaria pesada fueron signos alentadores de nuevos tiempos. Para 1927 los trabajos de la Presa Presidente Calles marchaban a pasos acelerados. Había que levantar una gran cortina de 86 metros de altura y expropiar las 44 mil hectáreas que serían cubiertas por las aguas, entre ellas tierras y propiedades de San José de Gracia. A pesar de todo la presa nunca benefició a los pobladores de ese lugar.

En junio de 1928 la presa está concluida y es inaugurada por el presidente Plutarco Elías Calles. Para entonces San José de Gracia había sido abandonado; los viejos moradores emprendieron el éxodo ante la inminente inundación del pueblo, provocada por las torrenciales lluvias que eran contenidas por el espeso muro de la presa. "Ese fue el costo del progreso".

Sin embargo, continúa el documental, para 1921 Antonio Ventura y Juan García reciben de manos del gobierno las tierras ejidales sobre las cuales fundaron el nuevo pueblo, al que las autoridades impusieron el nombre de Colonia Presidente Calles; pero en 1953 San José de Gracia recobra su nombre original y resurge como municipio.

Posteriormente el gobierno decide crear un complejo piscícola como una alternativa de desarrollo. Sin embargo, cuando subió el nivel de la presa todo se inundó y se perdió.

San José de Gracia, tan pobre y tan viejo, se extingue ante la sombra de sus habitantes. "A un lado del pueblo se levanta imponente la cortina de la Presa Calles como un irónico monumento a la prosperidad".

LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH invita al

IV SIMPOSIO INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

A celebrarse en la Ciudad de México los días 18, 19 y 20 de octubre de 1993.

Para cualquier información dirigirse a la Maestría en Educación-Matemática, Oficinas administrativas 2, Av. Universidad 3000, 1er. piso, Ciudad Universitaria. Tel. 6 22 23 40, Fax 548 09 44.

BECAS

Programa Regular de Adiestramiento de la OEA para investigaciones y estudios de posgrado dirigido a egresados de todas las áreas del conocimiento, excepto medicina, odontología e idiomas. Duración: de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1994. Lugar: cualquier país miembro de la OEA, excepto México. Organismo responsable: Organización de Estados Americanos (OEA). Idioma: el del país en el que se realicen los estudios o la investigación. La beca incluye asignación mensual para manutención, pago de inscripción y colegiatura, transporte aéreo. Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma: carta de aceptación para el período académico de otoño 1993 de la universidad en la que se pretenden realizar los estudios o la investigación; edad máxima 35 años. Fecha límite: 1 de noviembre de 1993.

República Federal de Alemania. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. Duración: un año, con opción de prórroga. Lugar: instituciones académicas de la RFA. Responsable: Gobierno de la RFA. Idioma: alemán. La beca incluye asignación mensual entre 900 y 1490 marcos alemanes, exención de inscripción y colegiatura, apoyo económico adicional para gastos de instalación, seguro médico y contra accidentes, transporte aéreo. Requisitos: título profesional; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la universidad alemana de interés; certificado de conocimiento del idioma alemán; sutentar examen del idioma alemán en el Instituto Goethe; edad máxima 32 años (30 años para estudios musicales). Fecha límite: 1 de octubre de 1993 (20. aviso).

República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales dirigidos a profesionales de todos los campos del conocimiento. Duración: 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. Organismo responsable: Fundación Alexander Von Humboldt. Idioma: inglés o alemán. La beça cubre asignación mensual para gastos de manutención y de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. Requisitos: estudios doctorales o experiencia en investigaciones o publicaciones científicas de fecha posterior a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana de interés; edad máxima

40 años. Fecha límite: abierta durante todo el año.

España. Investigaciones sobre temas hispánicos dirigidas a egresados de ciencias sociales, humanidades y arte. Duración: 1 a 3 meses. Lugar: instituciones académicas españolas. Responsable: Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 140 mil pesetas, seguro médico y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; presentar programa de la investigación a realizar; aceptación de la institución española o de los investigadores o catedráticos locales: no gozar de otra beca o ayuda concedida por algún organismo español durante 1994. Fecha límite: 17 de septiembre de 1993 (3er. aviso).

España. Curso master en salud y medio ambiente dirigido a egresados con estudios de posgrado en ciencias de la salud y/o ambientales. Duración: 11 meses, a partir del 18 de enero de 1994. Lugar: Instituto de Salud Pública, Navarra. Organismos responsables: OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas, transporte aéreo, y seguros médico y de vida. Requisitos: título profesional y de grado; experiencia en el área; edad máxima 40 años. Fecha límite: 1 de septiembre de 1993 (20. aviso).

España. Curso iberoamericano para profesores de lengua y literatura españolas dirigido a egresados del campo de las letras, con especialidad en lengua y literatura española. Duración: 5 meses y medio, a partir del 15 de enero de 1994. Lugar: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid. Organismos responsables: OEA y Gobierno de España. La beca incluye pago de inscripción, asignación para manutención, seguro médico y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; experiencia en el área; edad máxima 45 años. Fecha límite: 1 de septiembre de 1993 (20. aviso).

España. Cursos sobre ingeniería de regadíos, mecánica de suelos e ingeniería de cimentaciones dirigido a egresados de ingeniería civil, agronomía o áreas afines. Duración: 6 y 3 meses, respectivamente, a partir del 17 de enero de 1994. Lugar: Madrid. Organismos responsables: OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para subsistencia, seguros médico y de vida, y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; experiencia en el área; edad máxima 40 años. Fecha límite: 1 de septiembre de 1993 (20. aviso).

Japón. Curso sobre tecnología para el tratamiento de enfermedades en neonatos e infantes dirigido a especialistas en el área. Duración: 18 de noviembre de 1993 al 14 de febrero de 1994. Organismo responsable: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Idioma: japonés o inglés. La beca incluye manutención, seguro médico y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; experiencia mínima de 3 años; constancia de dominio del idioma inglés. Fecha límite: 27 de agosto de 1993 (último aviso.

Estados Unidos. Estudios de doctorado en arqueología latinoamericana dirigidos a egresados de antropología o áreas afines que deseen realizar estudios sobre origen de la agricultura, ecología humana, surgimiento de las ciudades, población del nuevo mundo e historia de la arqueología, entre otros temas. Duración: un año, con opción de prórroga. Lugar: Universidad de Pittsburgh. Organismo responsable: Howard Heinz Endowment. La beca incluye asignación para gastos de manutención y colegiatura. Requisitos: título profesional; dedicarse de tiempo completo a los estudios. Informes: UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón. Fecha límite: abierta todo el año.

Estados Unidos. Subsidios para investigaciones en ciencias naturales dirigidos a organizaciones no lucrativas que desarrollen proyectos específicos en ecología tropical, agricultura de subsistencia, población y derecho a la reproducción. Duración: variable. Organismo responsable: Jessie Smith Noyes Foundation, Nueva York. El monto de los subsidios varía de acuerdo con la investigación. Requisitos: presentar resumen del proyecto (máximo 3 cuartillas) con objetivos, implicaciones, monto requerido, fecha de inicio y duración de la investigación. Informes: UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón. Fecha límite: abierta todo el año.

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 20. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Dirección General de Intercambio Académico

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 la 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y reglamento y que aspiren a ocupar la(s) plaza (s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo que a continuación se especifica(n)

CARRERA	No. PLAZAS	AREA (MO	ASIG ODULO)
MAESTRIA EN PSICOLOGIA EDUCACION			
ESPECIAL	4	EDUCACION ESPECIAL	Rehabi- litación I-II (teoría y práctica)
	4	EDUCACION ESPECIAL	Metodología de Investiga- ción I-II-III-IV
	1	EDUCACION ESPECIAL	Análisis de Sistemas Edu- cativos I-II-III
ESPECIALIDAD DE ESTOMATO- LOGIA EN ATEN		CLINICA	Clínica Esto- matológica. 1er. año
		CLINICA	Clínica Esto- matológica. 20, año
	2	SOCIOEPIDE- MIOLOGICA	Investigación Socioepide- miológica 1er. año
	1	SOCIOEPIDE- MIOLOGIA	Investigación Socioepide- miológica 20. año
	1	ORGANIZA- CION Y DESA- RROLLO CO- MUNITARIO	Trabajo Co- munitario 1o. y 2o. año
	1 3 3	ORGANIZA- CION Y DESA- RROLLO CO- MUNITARIO	Trabajo Co- munitario 2o. año
	l Normalie	ADMINISTRA- TIVA	Administra- ción de Servi- cios de Salud.

ORGANIZACION Y DE munitario 1o.
SARROLLO año
COMUNITARIO

Bases:

1. En relación a las plazas de maestría título de maestro o doctor, en el caso de las plazas de especialidad nivel académico de especialista.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES-Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

c) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en el Departamento de Asuntos del Personal Académico).

II. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, por duplicado.

III. Constancia de título profesional (o en su caso, constancia de dispensa de título), por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o dependencia universitaria.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción, en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tomen, mismos que surtirán efecto a partir de las fechas de terminación del contrato del profesor con quien las plazas en cuestión se encuentren comprometidas y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

* * *

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que a continuación se especifican:

5 plazas para impartir la materia de Inglés.

1 plaza para impartir la materia de Francés.

Bases:

- 1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - 2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES-Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
 - c) Interrogatorio sobre la materia

Requisitos:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
 - III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
 - VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 1993
El Director
Doctor Benny Weiss Steider

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Climatología Agrícola, con sueldo mensual de N\$1,815.00

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la atención de una estación meteorológica en la captura de datos, su análisis; uso y mantenimiento del equipo
 - c) Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Examen práctico sobre uso y mantenimiento de equipo mecánico y computarizado de una estación meteorológica
- b) Examen escrito sobre usos y funciones de estaciones meteorológicas en el sector agropecuario
- c) Interrogatorio sobre uso de estaciones meteorológicas, captura de datos y análisis

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, el cual será entregado en ésta, de 10 a 14 horas dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acom-

pañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan, por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
- II. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
 - III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- V. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación en la ciudad o Estado de México en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

De los documentos a que se hace mención en las fracciones III, IV y V deberán presentarse originales y una vez cotejada la autenticidad, éstos serán devueltos en el acto a los interesados.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y tema de las pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad dará a conocer los resultados del concurso a los concursantes y comunicará las actividades específicas que deberán desarrollar los ganadores.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 26 de agosto de 1993
El Director
Doctor Jaime Keller Torres

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el Seminario de Lenguas Indígenas del Instituto de Investigaciones Filológicas, en el área de Lenguas Indígenas, con sueldo mensual de N\$2,377.80, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74, inciso f), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

- Formular un proyecto de investigación que se titule: "Bosquejo general de la estructura de la lengua huasteca".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copia de los documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo señalado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer los resultados de este concurso, en cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 1993
La Directora
Doctora Elizabeth Luna Traill

Programa para promover la definitividad del Personal Académico contratado por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico

Escuela Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 24 de junio de 1993 convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en

>

la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar en el área Opción Técnica Museógrafo Restaurador las plazas de Técnicos Académicos definitivos que se especifican a continuación:

- Dos plazas de Técnico Académico Titular "A" T.C. opción Técnica Museógrafo y Restaurador con sueldo mensual de N\$2,127.60.

Bases:

Titular "A"

- Tener grado de maestro o una preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

Con el propósito de cumplir con los requisitos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, para el caso de profesores cuyo ingreso a la ENP sea posterior a octubre de 1986, se tomarán en cuenta, para los efectos de demostrar la aptitud docente, los criterios que establece el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69, entre ellos los contemplados en el Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SI-DEPA).

De conformidad con el artículo 15 inciso b), del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición oral sobre la fundamentación teórica de la estructura de un museo
- b) Presentación escrita de un sistema de control de materiales y acervos museográficos, en un máximo de 10 cuartillas.
- c) Presentación escrita de un diseño museológico con carácter didáctico, sobre la Historia de la ENP en un máximo de 20 cuartillas
- d) Diseño de un paquete de actividades didácticas relacionadas con el Museo de la Escuela Nacional Preparatoria para la Educación y el Arte (MENPEA), en máximo de 20 cuartillas

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos y para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria (sita en Adolfo Prieto 722, 50 piso, colonia Del Valle, México, DF.) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes

Documentos:

1. Currículum vitae actualizado, por triplicado.

- 2. Originales de los documentos probatorios del currículum y copias por triplicado de ellos. Una vez que se coteje la autenticidad de ambos, los originales le serán devueltos en el acto.
- Historia/hoja académica con promedio o certificado de estudios.

En la misma Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, fecha y hora de las pruebas a las que deberá sujetarse, y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten de su solicitud si no concurren a ellas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, la resolución final del H. Consejo Técnico será dado a conocer dentro de los quince días siguientes a la fecha en la cual se tome. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 1993
El Director
Licenciado Ernesto Schettino Maimone

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, de la Facultad de Ingeniería la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Computación Aplicada correspondiente al área de Fotogrametría, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
 - b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- 1. Crítica escrita del programa de estudios vigente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.



- 3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
 - 4. Interrogatorio sobre la materia.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- 1. Solicitud de inscripción al concurso.
- Currículum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.
- 3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de agosto de 1993
El Director
Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís

Obtuvo cuatro de ocho campeonatos

Osos de Acatlán, la mejor organización de la Liga de Futbol Americano Infantil



La defensiva de Osos se impuso en la segunda mitad en la categoría infantil.

En días pasados concluyó la edición XVI de la Liga Universitaria de Futbol Ámericano Infantil (LUFAI) y la Organización Osos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENP) Acatlán, donde esta última se constituyó en la mejor de las 21 participantes, al obtener sus equipos representativos cuatro títulos de ocho en disputa, mejorando la marca del año pasado de los Vietnamitas de la Prepa 9, que conquistaron tres.

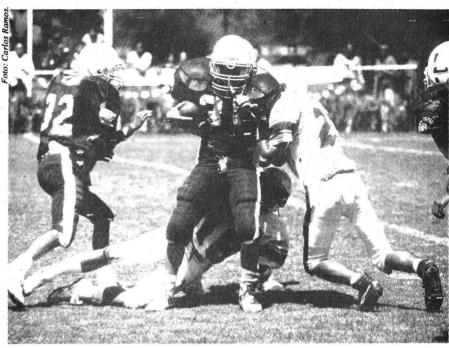
En esta ocasión, los Osos se adjudicaron las categorías cachorros (seis y siete
años), pre-infantil (8-10 años), infantil
(10-12 años) e infantil especial (11-13
años), correspondiendo las otras categorías al Centro Oro (Cóndores) en la
pre-infantil especial (9-11 años), al Centro Azul (Aguilas Reales) la infantil "A"
(12-14 años) y al Centro Cuauhtli la infantil "AAA" (14-16 años), quedando
pendiente únicamente la infantil "AA",
cuya final se jugará este sábado entre
Angeles de Ojo de Agua y Mastines AC.

El representativo de la categoría preinfantil de la organización osezna fue el único equipo, de los 101 que compitieron en la temporada 1993, en obtener la llamada Carrera de Tennessee, al no permitir ninguna anotación en sus diagonales a lo largo de siete partidos jugados, hazaña que concluyó el domingo 22 al vencer 31-0 a los Vietnamitas de Prepa 9.

En la final de la categoría Cachorros, jugada el sábado 21, *Osos* obtuvo el título en el último cuarto del encuentro ante el Centro *Azul*, gracias a una carrera de 50 yardas de Luis Angel Blancas, que destacó a lo largo de toda la temporada.

En la categoría infantil, el juego por el campetonato se jugó entre Vietnamitas de Prepa 9 y Osos, sobreponiéndose estos últimos a una desventaja de 6-12 en la primera mitad, para finalmente ganar 18-12, con la ofensiva de Ignacio Flores, José Carlos Covarrubias y Edgar Orozco, quienes anotaron seis puntos cada uno.

El último título de la Organizacion Acatlán fue en la categoría infantil espe-



La defensiva de Cuauhtli finalmente se impuso.

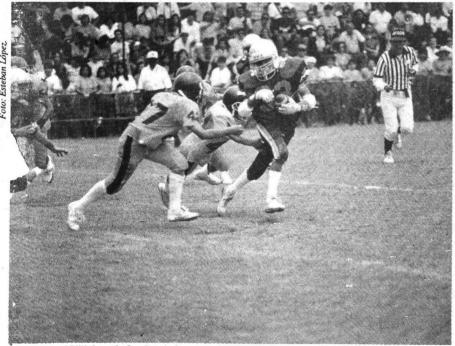
cial, donde los *Osos* tuvieron que suprimir una desventaja de 0-6 en el primer cuarto ante los *Colts* de Aragón, para que con anotaciones de Miguel Angel Rosales (12 puntos), José Manuel Cervantes (8) y Oscar Maya (1) ganaron 21-6.

Otras finales

En la categoría infantil "A", el campeonato se lo llevó el Centro Azul de la Organización Aguilas Reales, coronándose de manera invicta al vencer 14-6 a los orinegros del Centro Oro. El mariscal de campo Sergio Mubalama fue pieza fundamental en la escuadra Azul, ya que anotó una jugada personal de tres yardas y, posteriormente, envió un pase de dos yardas a su receptor Gerardo Espino, que con la conversión de César Arturo Luna cerró la pizarra final a su favor.

Por su parte, el Centro *Oro* en la categoría preinfantil especial, vengó a sus coequiperos de la categoría citada en el párrafo anterior, al ganar en tiempo extra a los invictos *Vietnamitas* de Prepa 9, quienes no pudieron refrendar el título logrado en 1992, además que no pudieron concretar la *Carrera de Tennessee*.

Los héroes del triunfo de los pequeños Condores -que de paso se vengaron de la derrota que sufrieron en la temporada regular ante los preparatorianos por 18-0, fueron sus corredores Leonardo Trejo y Víctor Hugo Arellano, al anotar seis puntos cada uno. Por Prepa 9, descontó Arturo Enrique Olguín.



Juan Manuel Villalpando fue determinante tanto a la ofensiva como a la defensiva del Centro Azul.

En la categoría más alta de la Liga, la infantil "AAA", el Centro Cuauhtli logró la tercera victoria consecutiva en calidad de visitante, al derrotar al Centro Linces (Organización Guerreros Aztecas) por pizarra de 8-6, encuentro que tuvo sus momentos culminantes en el último cuarto. Las anotaciones de Rodrigo Cortés (6) y Edgardo Ochoa (2) le dieron el triunfo a los de Tlalnepantla; por Linces anotó Oscar Luévano (6).

Infantil "AA"

En las semifinales de esta categoría, jugadas el sábado 21 y el domingo 22, en los campos 4 y 2 de CU, los equipos visitantes le ganaron a sus anfitriones; de esta manera Angeles de Ojo de Agua y Mastines AC disputarán la gran final este sábado en la casa de los primeros. Inicialmente, Angeles le ganó 9-0 al Centro Azul con anotaciones de Alejandro Corona (6), José Abraham Cruz (1) y Roberto Díaz (2), este último en jugada de safety, al taclear en sus diagonales al corredor enemigo.

Por su parte, los *Mastines AC* derrotaron 6-0 al Centro *Oro* con un pase de nueve yardas de Iván Patiño a Jaime Eduardo . Jácome con lo que logró su pase a la gran final.

Pre-infantil

En partidos de trámite, el Centro *Oro* obtuvo el segundo lugar general al ganarle 13-6 a los *Halcones Plateados* del Colegio Moderno Tepeyac; *Linces* perdió en su casa ante *Seminoles* de Acueducto de Guadalupe 7-12, y el Centro *Azul* derrotó a domicilio a *Aguilas AC*, por 25-0.

En esta temporada 1993 de la LUFAI participaron 21 organizaciones del DF y de los estados de México, Morelos y de Veracruz, sumando 101 equipos con dos mil 200 niños y jóvenes, cuyas edades fueron entre seis y 16 años.

Santiago Ibáñez



Dr. José Sarukhán Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar Director General de Información

Escuche y participe en Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: Paracaidismo, reto para intrépidos; Aztecas de la Universidad de las Américas y Búfalos de Toluca en Ilga mayor; Los masters en la natación ... y algo más. Invitado: Alejandro García Barrón, director general de la Asociación Civil Columbia de Paracaidismo.



Lic. Margarita Ramírez Mandujano Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVIII Novena Epoca Número 2.766

Ediciones

























ieverligación económica



































Coordinación de Humanidad Dirección General de Fomento Ed



Información y ventas
Red de tibrerias
Dirección General de Famento Editorial
Av. del IMAN No.5 Cd. Universitaria
Mexico, D.F. C.P. 04610
Tel. 522-6572 Fax 550-7428

LESTERIA CASA
**INVESTORIANA DEL LURIO D
**INVESTORIANA DEL LURIO D
**INVESTORIANA DEL LURIO D
**INVESTORIANA DEL LURIO D
**INVESTORIA D
*



